

MEMORIA ACTIVIDADES



**Fundación de Familias
Monoparentales
Isadora Duncan**

2020

ÍNDICE

1.- Datos de la Entidad	04
2.- Programas de la Entidad	05
2.1.- Casa de Acogida para mujeres y sus hijos/as	05
2.2.- Centro de Día de apoyo a Familias Monoparentales	08
2.3.- Centro de Día para Mujeres Inmigrantes	12
2.4.- Programa de empoderamiento económico	20
2.4.1.- Préstamos Solidarios para Familias Monoparentales	20
2.4.2.- Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética .	21
2.5.- Formación en Nuevas Tecnologías.....	25
2.6.- Actividades con menores	26
2.7.- Legado cultural.....	28
2.8.- La ciber-fundación	29
2.8.1.- Página web: www.isadoraduncan.es	29
2.8.2.- Website de gestión familiar	33
2.8.3.- Red ormiga	34
2.8.4.- Sevicios TIC.....	36
2.9.- Lobby político social a favor de las familias monoparentales	38
2.9.1.- Por una Ley de familias monoparentales	39
2.9.2.- Reclamaciones de injusticias.....	39
2.9.3.- Apoyo directo al movimiento social de las f.m.....	39
2.10.- Presencia en los medios de comunicación.....	40
2.11.-Presencia y participación en consejos, foros y plataformas	42
2.12.- Convenios y colaboraciones.....	43
2.13.- Colaboración en estudios, investigaciones, publicaciones.....	44
2.14.- Colaboración en la formación a profesionales	44
2.15.- Reconocimientos-Premios	44
2.16.- Transparencia	46
2.17.- Gestión de calidad.....	47
2.18.- Plan de Igualdad y conciliación de la Fundación	47
3.- Recursos disponibles	48
3.1.- Medios Humanos	48
3.2.- Medios técnicos y materiales	49
4.- Estadísticas: perfil de las usuarias.....	50
4.1.- Orientación y asesoramiento social y administrativo, laboral, jurídico, psicológico y víctimas de violencia	50
4.2.- Talleres y actividades formativas	56
4.3.- Actividades con menores	62

Durante este año 2020, debido a la situación de pandemia provocada por el coronavirus, hemos tenido que adaptar nuestras actuaciones, variando la metodología de trabajo para conseguir nuestros objetivos y mantener las actividades, siempre adoptando las medidas sanitarias adecuadas a cada situación. Por tanto nuestra atención fue prioritariamente por medios telemáticos, salvo en situaciones de mayor vulnerabilidad y víctimas de violencia que atendimos de manera presencial. Como consecuencia de esto, el número de usuarias atendidas presencialmente ha bajado con respecto a años anteriores, aunque han aumentado de manera considerable las consultas, ya que una misma usuaria podía demandar atención varias veces.

En cuanto a la formación, en los primeros meses optamos por la impartición de determinados talleres vía online para evitar contagios y desplazamientos de las alumnas.

Una vez que las medidas de restricción se relajaron, comenzamos a impartir algunos talleres de forma presencial, respetando los aforos y las medidas higiénico-sanitarias adecuadas, proporcionando mascarillas y gel hidroalcohólico a las alumnas en cada uno de los talleres. Por todo ello, el número de usuarias en la formación ha bajado considerablemente con respecto a años anteriores.

Las actividades con menores como las ludotecas de Semana Santa y Navidad y el Campamento de Verano, también se han visto afectadas por esta pandemia, ya que debido a las restricciones ha sido imposible llevarlas a cabo.

1. DATOS DE LA ENTIDAD

La Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan es la heredera de la Asociación de Madres Solteras "Isadora Duncan", única entidad especializada en familias monoparentales de la Comunidad de Castilla y León. Desde su constitución en el año 1.984 en la ciudad de León, la Asociación ha dado respuesta a las demandas sociales, jurídicas, psicológicas y laborales, entre otras, del colectivo de madres solteras, familias monoparentales y de las mujeres en general, y ha participado en la creación de servicios para la mujer en general y las familias monoparentales en particular, convirtiéndose en referencia nacional para el asociacionismo de madres solas. De hecho, la Asociación de Madres Solteras "Isadora Duncan" es la entidad más veterana de este colectivo en España y una de las pioneras en el movimiento asociativo de Familias Monoparentales y de Mujer.

La defensa de la dignidad, de la igualdad social y jurídica y la promoción educativa e inserción laboral han constituido y constituyen los ejes principales de nuestra actividad, por lo que somos promotoras y pioneras en la reivindicación de una **Ley de Familias Monoparentales** estatal y en el cambio de políticas sociales para la mejora de la calidad de vida de las familias monoparentales.

Constituida en Octubre del 2004, la Fundación recoge la experiencia y los conocimientos de la Asociación y continúa trabajando por los derechos y el bienestar de uno de los colectivos más desfavorecidos y con mayores trabas sociolaborales y de integración.

Además de familia somos mujeres, por lo que los problemas específicamente femeninos también son los nuestros. Cuestiones como la violencia de género o la discriminación social la sufrimos a diario. Por lo tanto, nuestras actuaciones y actividades están abiertas a todas las mujeres, sean cuales sean sus circunstancias familiares. Así mismo, y por solidaridad, también atendemos a otros colectivos en situación de discriminación social.

Con mayor o menor gravedad, los problemas de las familias monoparentales son muy semejantes en todos los países, y ésta es la razón por la que participamos y seguiremos participando en todo tipo de foros, integrándonos en organizaciones nacionales e internacionales donde poder desarrollar el que consideramos nuestro trabajo principal: la defensa de los derechos de las familias monoparentales en todo el mundo.

Los fines de la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan son los siguientes:

- Alcanzar en el seno de la sociedad española el reconocimiento real de las madres solteras como familia monoparental.
- Garantizar la efectividad del derecho a la protección de la salud del que gozan todos los españoles, centrándose especialmente en el colectivo de las madres solteras y sus hijos/as, orientándose en especial en la futura madre en los días anteriores y posteriores al parto, así como durante el mismo.
- Garantizar una eficaz protección y defensa de los derechos de la familia monoparental, tanto en el ámbito profesional como en el jurídico y cultural.
- Conseguir una mayor inserción laboral y mejora de empleo de mujeres y jóvenes, así como cualquier persona en riesgo o situación de exclusión social.
- Sensibilización de la sociedad española con el medio ambiente.
- La integración afectiva de los inmigrantes en España, con especial dedicación a la mujer que constituya familia monoparental.
- Alcanzar un mayor grado de tolerancia y una disminución de la violencia, prestando especial atención a la violencia de género.
- Conseguir una reinserción social real de la mujer víctima de maltrato y/o abandono familiar.

2. PROGRAMAS DE LA ENTIDAD

2.1.- CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES Y SUS HIJOS/AS MENORES DE EDAD, VÍCTIMAS DE MALTRATO Y/O ABANDONO FAMILIAR

El Programa de Acogida comenzó en 1991 con la apertura de dos Pisos Tutelados para Madres Solteras destinados al acogimiento y atención de madres solteras, mayores de edad, acompañadas de sus hijos/as de todo el territorio nacional; en la actualidad, y prácticamente desde su apertura, acoge a mujeres víctimas de malos tratos y/o abandono familiar.

La experiencia desarrollada en este ámbito, da lugar a que este Programa pase a formar parte de la Red de Asistencia a Mujeres Víctimas de Violencia y/o Abandono Familiar de la Junta de Castilla y León, prácticamente desde su creación, reservando plaza para dos unidades familiares (4 camas y cuatro cunas). En la actualidad, sus seis plazas están sólo disponibles para la Red de Asistencia a Mujeres Víctimas de Violencia y sus hijos e hijas de Género de la Junta de Castilla y León.

Descripción del contenido del Programa

La Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género y/o abandono familiar y sus hijos e hijas, es un Programa Socio-Educativo Integral cuya finalidad es conseguir la autonomía personal de las mujeres, y de la familia en general, a través de su progresivo empoderamiento derivado de una atención integral basada en una intervención de carácter biopsicosocial.



Para lo cual, aparte de tener cubiertas las necesidades de alojamiento y manutención, se les proporciona una intervención integral dirigida no sólo a las mujeres sino a la unidad familiar en general. Esta intervención intenta dar solución a todas las necesidades que la mujer presenta, como madre, mujer y como cabeza de familia; por ello se establece un Plan Individualizado de Intervención adecuado a sus aspiraciones, capacidades y necesidades.

Con respecto a los/as menores, se lleva a cabo un proyecto concreto e individualizado, para favorecer el completo desarrollo de los niños/as atendiendo especialmente a las necesidades y problemas individuales de cada uno/a, según la etapa evolutiva en la que se encuentren.

Además del programa de Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género y/o abandono familiar y sus hijos e hijas, las beneficiarias y sus hijos/as participan en

las actividades de la Fundación, así como de la ciudad, para que sean partícipes activas/os de la vida social.

La estancia en el Programa es variable, dependiendo de la situación personal, social y laboral de cada caso, con un mínimo de seis meses, normalmente, hasta máximo de dos años.

Plan de Intervención Individualizado

El Plan de Intervención se realiza mediante consenso con la mujer acogida. En él adquiere una serie de derechos y deberes de estancia en el Programa, con el fin último de hacer posible una vida independiente junto con sus hijos/as; en este Plan de Intervención se reflejan y tienen en cuenta las aspiraciones, capacidades y necesidades de las mujeres.

Con respecto a los/as menores, se lleva a cabo un proyecto concreto e individualizado, para favorecer el completo desarrollo de los niños/as atendiendo especialmente a las necesidades y problemas individuales de cada uno/a, según la etapa evolutiva en la que se encuentren.

La organización diaria de la Casa, supone que las mujeres residentes realicen las tareas propias de un hogar, de manera conjunta y siempre con la supervisión y apoyo del Equipo Profesional.

La intervención social se afronta desde las distintas áreas de la persona y de las necesidades que presenta, y como es lógico, prevalecerán algunas más que otras según la situación. Estas áreas/niveles son:

◆ **Socioeducativo:** Trabajando en la adquisición de la autonomía de la mujer/unidad familiar a nivel familiar, doméstico, económico,..., mediante la educación en habilidades sociales y domésticas, la motivación, creación de una vida independiente, desarrollo de responsabilidades, capacidades y actitudes, la resolución de conflictos, prevención de la violencia de género y entrenamiento en habilidades sociales, ocio y tiempo libre...etc.

Se trabaja con las mujeres acogidas la parentalidad positiva, la educación financiera familiar, el ahorro energético y el consumo responsable, hábitos saludables de educación, etc.

Partiendo de la idea que aumentar la empleabilidad de las mujeres acogidas supone aumentar las posibilidades de vida independiente a largo plazo, fomentamos la participación en estudios reglados o no reglados que amplíen su acceso al mercado laboral.

◆ **Psicológica:** Las mujeres acogidas que lo precisan, reciben apoyo psicológico, bien por parte del Servicio de Apoyo Emocional de la Junta de Castilla y León, o por parte del Servicio de Atención Psicológica de la propia Fundación.

◆ **Jurídico:** Las mujeres del programa cuentan con orientación y asesoramiento a nivel jurídico, a través del Servicio Jurídico de la Fundación.

◆ **Laboral:** Con las mujeres acogidas se trabaja la incorporación al mercado laboral desde el momento que entran en el Programa. Se realiza un Itinerario de Inserción Laboral conjuntamente con la acogida, donde se trabajan los puntos débiles para su búsqueda activa de empleo, así como se elabora, si fuera oportuno, un Itinerario Formativo adecuado al acceso al empleo.

Se les forma en derechos y obligaciones de los/as trabajadores/as, en legislación laboral básica, etc, con el fin de no fomentar el empleo sumergido ni otras conductas incorrectas.

◆ **Económica:** Se trabaja con las mujeres acogidas y sus hijos/as la importancia de la gestión económica responsable, para evitar conductas de riesgo y sobreendeudamiento. Se realiza una planificación económica mensual con las mujeres acogidas con ingresos para establecer un compromiso de ahorro que facilite su independencia.



Objetivos

Objetivo general:

El Programa Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género y/o abandono familiar, además de proporcionar un lugar donde vivir, con las necesidades básicas cubiertas, es un PROGRAMA SOCIO-EDUCATIVO INTEGRAL, cuyo objetivo general es conseguir el empoderamiento de la mujer y capacitarle para que junto a sus hijos e hijas, pueda vivir como una familia autónoma.

Objetivos específicos:

1. Proporcionar manutención y alojamiento seguro temporal para las unidades familiares que lo precisen por su especial situación.
2. Atender y dar respuesta, de forma individualizada, a las necesidades específicas de cada unidad familiar.
3. Apoyar y ofrecer asesoramiento social, formativo, laboral, psicológico, jurídico, educativo y económico, a todas las mujeres para fomentar su empoderamiento y participación activa en la sociedad.
4. Facilitar la adquisición de las habilidades necesarias para desarrollar una maternidad responsable y sana, sin olvidarse de ellas mismas como personas.
5. Aprender a gestionar de manera responsable, económica e independiente un hogar.
6. Adquirir habilidades para prevenir futuras situaciones de violencia, así como aprender a establecer relaciones sociales y afectivas sanas, basadas en la igualdad y la no dependencia emocional.
7. Fomentar la creación de redes de apoyo mutuo entre mujeres cabezas de familia.
8. Potenciar la educación igualitaria en estas unidades familiares.
9. Ofrecer información y asesoramiento financiero familiar y potenciar el consumo responsable.
10. Potenciar e implicar a la madre en el seguimiento de su hijo/a en todos los aspectos de la vida, y velar por el correcto desarrollo psico-evolutivo de las niñas/os en las diferentes edades y áreas de la vida.
11. Proporcionar a la madre instrumentos para establecer relaciones saludables, mejorar la comunicación y crear un clima favorecedor del crecimiento armónico de la niña/o.
12. Favorecer y orientar hábitos positivos para la salud de la usuaria y sus hijas/os.
13. Promover la formación y reciclaje de las personas (profesionales, voluntarias/os,...) que estén relacionadas/os con el programa.

Colectivo de atención

Mujeres víctimas de malos tratos y/o abandono familiar, sin problemas de drogodependencias, ni enfermedades mentales graves, ni enfermedades infecciosas que puedan alterar la normal convivencia con el resto de compañeras, junto con sus hijas e hijos menores y que son derivadas desde la Red de Asistencia a Mujeres Víctimas de Maltrato y/o Abandono Familiar de la Junta de Castilla y León, para quienes se reservan dos plazas de las seis disponibles.

Beneficiarias

El Programa de la Casa de Acogida para víctimas de maltrato y/o abandono familiar, en el periodo comprendido **entre el 1 de Enero de 2020 y el 31 de Diciembre de 2020, ha acogido un total de 16 usuarias (8 mujeres y 8 menores)**, provenientes de la Red de la Junta de Castilla y León. El perfil de las mujeres atendidas ha sido básicamente el siguiente:

El perfil de las mujeres atendidas ha sido básicamente el siguiente:

- ❖ Mujeres en situación de riesgo debido a la ausencia de recursos sociales, económicos, familiares,...
- ❖ Con hijas/os menores de 12 años.
- ❖ Mujeres con problemáticas psicológicas debido a las situaciones críticas vividas (autoestima baja, ansiedad, soledad,...); y algunas de ellas con posibles problemas psiquiátricos no diagnosticados.
- ❖ Carentes en mayor o menor medida de habilidades personales, domésticas, maternas, económicas, laborales,...
- ❖ Con problemáticas en diferentes áreas personales e interrelacionadas entre sí.

2.2.- CENTRO DE DÍA DE APOYO A FAMILIAS MONOPARENTALES Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Se ofrece una atención integral y especializada a las familias monoparentales y a las víctimas de violencia. Las actividades y programas no sólo van enfocados a la información y formación, sino también a la sensibilización, la creación de redes y el bienestar del colectivo de mujeres y de sus hijos e hijas.

La autonomía personal y económica de las mujeres cabezas de estas familias, es la base fundamental para que puedan gestionar su hogar de manera eficiente y responsable.

Los servicios que se ofrecen principalmente son:

- Servicio de información, orientación y asesoramiento: social, laboral, administrativo, jurídico, psicológico, víctimas de violencia y financiero (presencial, telefónico y telemáticamente).
- Programa para la autonomía de las Familias ,Monoparentales: con actividades que van dirigidas a la gestión eficiente del hogar, formación en nuevas tecnologías..

Durante el año 2020 ha habido un total de 1.004 beneficiarias directas.

Para el *Servicio de Información y Orientación*, la metodología utilizada ha variado con respecto a años anteriores, ya que con el fin de mantener las medidas sanitarias pertinentes, las consultas presenciales requieren cita previa y que las beneficiarias acudan de manera individual, salvo aquellos casos que requieran el acompañamiento de otra persona, así mismo hemos incrementado nuestras intervenciones de manera telemática mediante correo electrónico, WhatsApp y teléfono, lo que posibilita la atención a familias de toda España.

INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN SOCIAL Y LABORAL

La información y asesoramiento social consiste en entrevistas individuales mediante la escucha activa de las beneficiarias. Se presta información de los recursos y prestaciones sociales disponibles, tanto públicos como privados, información sobre trámites administrativos y funcionamiento de las administraciones, valoración individualizada de las necesidades, orientación hacia los servicios más adecuados para la resolución de estas y asesoramiento y apoyo para ayudar a la superación de los problemas.

Las familias monoparentales (especialmente mujeres) en nuestro Centro no solo reciben información y asesoramiento, en muchas ocasiones, se las ayuda a rellenar, recopilar y presentar aquellos trámites necesarios para las ayudas y recursos sociales, así como el acompañamiento a realizar los trámites a las entidades tanto públicas como privadas. La comunicación y colaboración con los/as profesionales de otras administraciones y/o entidades suele ser fluida.

Este año debido a la crisis económica a la que se enfrentan las familias que atendemos, recibimos una donación especial de emergencia de La Caixa, con la que hemos podido ayudar a **63 familias** en situación de vulnerabilidad, repartidas entre las comunidades de Castilla y León y Valencia.

Tras estudiar las necesidades más urgentes de las familias que nos pidieron ayuda durante el confinamiento, observamos que había muchas que empezaban a tener problemas para cubrir necesidades esenciales como alimentación, pago de suministros básicos, alquileres, etc. Dado que los recursos disponibles eran limitados, decidimos emplear la donación de emergencia de la manera más justa y equitativa posible. Seleccionamos a las familias más vulnerables por sus condiciones socioeconómicas y les ofrecimos cantidades de entre 50 y 70€ (según el número de hijos e hijas menores) con la condición de que este dinero se destinara a la compra de bienes de primera necesidad no cubiertos en otras ayudas similares: fruta, verdura, carne, pescado y artículos de higiene (compresas, pañales)...

La metodología utilizada es:

- Entrevistas individuales y estructuradas.

- Escucha activa.
- Recepción de información social veraz y adecuada a las necesidades de cada usuario/a.
- Planificación de proyectos individuales para la resolución de problemas y situaciones.
- Derivación a otros servicios.
- Coordinación con profesionales de otros servicios públicos y privados.

Con las mujeres víctimas de violencia que acuden a nuestro Centro se realiza el siguiente protocolo desde el ámbito social:

- Acogida de la mujer víctima de género y ayuda en la expresión y comprensión de su problemática.
- Valoración del riesgo potencial de peligrosidad en el que vive la víctima y el resto de sus familiares.
- Abordar las estrategias urgentes de afrontamiento necesarias en su situación.
- Evaluación de la situación psicosocial de la víctima.
- Búsqueda de recursos más adecuados (tanto dentro de la propia organización como entidades públicas y privadas de la comunidad) para su situación y derivación a los mismos.
- Elaboración con la víctima de un primer plan de seguridad individualizado en el que incluya: cómo actuar durante una agresión, cómo organizar un plan de huida, qué hacer después de una agresión.
- Información y asesoramiento de recursos existentes para mujeres víctimas de malos tratos.
- Seguimiento de los casos.

La información y orientación laboral se lleva a cabo mediante entrevistas individuales y periódicas en las cuales se realiza un itinerario profesional, identificando las cualidades, habilidades y capacidades de la usuaria para elaborar su currículum vitae, y se ofrece información y orientación profesional y ocupacional y la oferta laboral existente en la zona. En aquellos casos que lo requieran se les da técnicas de búsqueda de empleo.

El número de entrevistas por persona, en este servicio, depende del tipo de demanda, de las habilidades o autonomía personal y de las gestiones necesarias para la solución de su petición. En muchos casos, la demanda que presentan es más de acompañamiento, escucha, respeto y comprensión, que, de ayudas o recursos, por lo que acuden con frecuencia.

La metodología utilizada es:

- Se realiza un inventario profesional en el que se describe el itinerario profesional de la usuaria y se identifican las cualidades, habilidades y capacidades que han ido desarrollando a lo largo de su vida laboral.
- Asimismo, se procede a la elaboración del perfil profesional y a la aplicación de técnicas de búsqueda de empleo. Se ofrece información y orientación profesional y ocupacional, así como información de la oferta laboral existente en la zona.
- En aquellos casos en los que se considere necesario, se realizan intermediaciones laborales.

No debemos olvidar que a través de nuestros portales web <http://www.isadoraduncan.es>, <http://www.redormiga.es> hemos proporcionado apoyo e información a numerosas personas, no sólo españolas sino de todo el mundo.

Las personas atendidas de forma presencial a lo largo de este año han sido:

Atención, información y asesoramiento social y administrativo: 155 usuarias en un total de 593 consultas.

Atención, información y asesoramiento laboral: 46 usuarias en un total de 66 consultas.

Atención, información y asesoramiento a víctimas de violencia: 21 usuarias en un total de 107 consultas

TOTAL: Presencial: 222 usuarias/os en un total de 766 consultas.

INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN JURÍDICA

La información y asesoramiento jurídico se realiza por abogados/as voluntarios/as, durante todo el año, los lunes de 16 a 19 horas y en algunas ocasiones por las mañanas, dependiendo de la urgencia y disponibilidad de la usuaria.

Consiste en entrevistas en las que la usuaria describe brevemente su situación, en base a la información proporcionada, se analizan y ofrecen distintas posibilidades para la resolución del problema. Se evalúan con ella los pros y los contras de cada alternativa, con objeto de que posteriormente ella tome la decisión última.

La mayor parte de las consultas son relacionadas con el derecho familiar (procesos de separación y divorcio, derechos y obligaciones de pareja, custodia de hijos/as, pruebas de paternidad y reconocimiento, impago de pensiones en procesos de separación matrimonial o similar, pareja de hecho,...), extranjería (permisos, renovaciones, reagrupación,...) laboral y violencia de género.

El número de sesiones de esta atención suele ser como mínimo de dos, pero hay casos que requieren mayor número, debido a la complejidad del caso y al sentimiento de desprotección de algunas beneficiarias.

También recibimos peticiones telefónicas de información sobre todo de filiación y paternidad.

La metodología utilizada es:

- Se pide a la usuaria que describa brevemente su situación.
- En base a lo que se diga, se analiza y se ofrecen distintas posibilidades para la resolución del problema.
- Se evalúan con ella los pros y los contras de cada alternativa, con objeto de que posteriormente sea ella la que tome la última decisión.

Las personas atendidas a lo largo de este año han sido:

TOTAL: Presencial: 36 usuarias en un total de 54 consultas.

INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA

La información y asesoramiento psicológico se realiza por personal voluntario, los días y en horarios que dependen de la disponibilidad de los/as profesionales y de las beneficiarias y sus hijos/as, por lo que en algunos periodos no contamos con este servicio.

La atención psicológica, que se ofrece es un proceso de acompañamiento o apoyo a personas que solicitan ayuda frente a problemas o situaciones vitales que les están causando sufrimiento o no marchan de acuerdo a sus expectativas. Los diferentes problemas se abordan desde la perspectiva cognitivo conductual, con el objetivo de realizar promoción a la salud y prevención.

Este proceso se divide en varias fases: evaluación, intervención y seguimiento del problema.

El esquema básico de funcionamiento que guía el proceso de Evaluación Psicológica (EP) es el método científico, es decir, la generación y contraste de hipótesis. Este proceso implica, por tanto, diferentes ejes, momentos y tareas y tiene como principal objetivo la planificación de la intervención.

Las cuatro fases o momentos del proceso de EP son: el análisis del caso (análisis descriptivo, análisis funcional y diagnóstico), la organización e información de los resultados (formulación), planificación de la intervención y valoración y seguimiento.

En la fase de evaluación psicológica, las principales técnicas que se utilizan son: entrevista (estructurada, semi-estructurada, ...), auto informes estandarizados, auto informes personalizados (autorregistros, diarios, escalas...), observación y pruebas cognitivas, etc.

En cuanto a la fase de Intervención, se define mediante el establecimiento de una serie de objetivos que coinciden con los problemas que presenta la persona, y que se alcanzarán mediante la utilización de diferentes técnicas psicológicas que se han demostrado eficaces para abordar dichos problemas.

Algunas de estas técnicas son: psicoeducación, entrenamiento para la solución de problemas y toma de decisiones, manejo de la ansiedad, entrenamiento en asertividad y mejora de la comunicación y las habilidades sociales, modificación de creencias disfuncionales, resolución de conflictos, mejora de la autoestima, establecimiento de metas y objetivos, mejora de las habilidades parentales, etc.

En la fase de Seguimiento el objetivo principal será en mantenimiento de logros alcanzados durante la intervención.

La atención que se ofrece, consiste habitualmente en citas semanales de 50-60 minutos de duración, pero dependerá de diversos factores como la disponibilidad del usuario o de la psicóloga, la naturaleza del problema, el momento de la intervención (por ejemplo, en la fase de seguimiento las citas serán más espaciadas en el tiempo), etc.

Por lo general, cada cita tiene la siguiente estructura: comentario del periodo inter-sesiones, breve resumen de lo trabajado en la sesión anterior y revisión de las tareas propuestas, el trabajo en cuestión de la sesión y establecimiento de tareas a realizar para la siguiente cita. Las personas atendidas a lo largo de este año han sido:

TOTAL: Presencial: 11 usuarias en un total de 22 consultas.

CURSO DE VOLUNTARIADO (4 y 5 de marzo de 2020)

La Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan se encarga de dotar al voluntariado de un curso básico de formación antes de su incorporación a sus labores como voluntario/a. Los objetivos son dotar a la persona de los conocimientos básicos sobre el voluntariado, la organización y la realidad sobre la que se actúa.

El voluntariado es una alternativa de participación dentro de la comunidad, asumida libremente y de forma gratuita, con un propósito socialmente útil, para dar respuesta colectiva a ciertas situaciones de injusticia.

Para garantizar la eficacia de nuestro trabajo tomamos muy en cuenta el derecho del/la voluntario/a a "ser orientados/as e informados/as, tanto inicial como permanentemente, sobre las actividades de voluntariado en que puedan participar, sobre la adecuación de las mismas a sus aptitudes y condiciones, y sobre los fines, estructura, organización y funcionamiento de las entidades en las que se integren.

Además de brindarle la formación necesaria para llevar a cabo su labor, es fundamental crear espacios de encuentro que propicien el debate entre todas las personas que conforman la Fundación, asumiendo que la libertad de expresión y la participación son los principios fundamentales para desarrollar un tejido asociativo plural. Con ese objetivo celebramos todos los años cursos de formación básica a nuestro voluntariado, durante **dos días consecutivos, con una duración de dos horas cada día**. El curso se celebró los días **4 y 5 de marzo y participaron 5 alumnos/as**.

Desde nuestra Fundación apostamos por una metodología activa y participativa. Se parte de lo que los/as voluntarios/as saben, hacen y son, para acompañarlos durante todo el proceso. Se fomenta la confianza necesaria para que compartan sus logros y también sus fracasos.

2.3.- CENTRO DE DÍA PARA MUJERES INMIGRANTES

El programa se realiza en las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Valencia. El Centro de Día para Mujeres Inmigrantes se trata de un Servicio integrado por profesionales de diferentes especialidades (asalariados/as y voluntarios/as) que ofrecen una atención integral a mujeres inmigrantes y plantean diferentes líneas de actuación, de cara a cubrir las demandas individuales de éstas y paliar las desigualdades de este colectivo, permitiendo la adquisición de conocimientos para desenvolverse en nuestra sociedad y el acceso igualitario a los servicios públicos.

Para cumplir los objetivos planteados, las actividades no solo van enfocadas a proporcionar información y formación sino también a la sensibilización y la creación de redes, en una palabra bienestar del colectivo de mujeres inmigrantes y de sus hijos/as y una buena convivencia.

Los servicios del Centro de Día, se complementan con otros programas que se llevaron a cabo tanto desde la Fundación Isadora Duncan, como desde la Asociación Por Ti Mujer, ya que el fin último es dar una atención integral a las mujeres en todos los ámbitos de su vida. Durante este año, por la situación socio sanitaria ocasionada por el COVID-19, las actividades y los servicios se han visto modificados en términos metodológicos o temporales. Además de las medidas de seguridad adoptadas para la prestación del servicio a nivel presencial, durante el estado de alarma se estableció la atención telefónica, por WhatsApp y correo electrónico. Se han realizado todas las actividades previstas y se han prestado todos los servicios establecidos.

Este Programa fue financiado por la Dirección General de **Integración y Atención Humanitaria**

Durante el año 2020 ha habido un total de 317 participantes directas en el proyecto.

Los servicios que ofrecemos son totalmente gratuitos y los podemos englobar en los siguientes bloques:

1.- ATENCIÓN DIRECTA:

1.1.- Información y asesoramiento social y administrativo, psicológico, jurídico, laboral y víctimas de violencia, no solo presencial y telefónico, sino también telemático, a través del correo electrónico, Facebook, Twitter y sistemas de videoconferencia (skype, Messenger...). Esta actividad se realiza en ambas comunidades.

De manera presencial hemos atendido un total de **137 mujeres inmigrantes en un total de 553 consultas.**

Con respecto a las demandas más solicitadas han sido:

-Social y administrativo: Este servicio está enfocado a informar y orientar sobre los recursos y prestaciones sociales, así como trámites y normas relacionadas principalmente con la situación administrativa; el objetivo es favorecer la integración y garantizar el acceso a los recursos. Las consultas más demandadas están relacionadas con ayudas y prestaciones de todo tipo, trámites de renovación de documentación, reagrupación familiar, tarjeta sanitaria, homologación de títulos, educación, acceso a la vivienda...

-Jurídico: Las consultas más frecuentes suelen ser sobre filiación, paternidad, procesos de separación y divorcio, procesos de reagrupación, enfatizando en los familiares que se puede reagrupar y cuáles serían los requisitos, renovación de la tarjeta de residencia, así como en el ámbito laboral y de la vivienda.

-Psicológico: es un proceso de acompañamiento o apoyo a personas que solicitan ayuda frente a problemas o situaciones vitales que les están causando sufrimiento o no marchan de acuerdo a sus expectativas. Los diferentes problemas se abordan desde la perspectiva cognitivo conductual.

-Laboral: se realiza a nivel individual y grupal con el fin de aumentar el nivel de empleabilidad, la independencia económica y la realización personal de las mujeres inmigrantes.

- Acompañamiento a las mujeres inmigrantes víctimas de violencia: Desde el Centro de Día podemos constatar las dificultades que las mujeres inmigrantes presentan frente a la violencia de género, siendo reacias a manifestarlo por su gran desconfianza hacia las instituciones públicas, miedo a no ser creídas, a perder a sus hijos/as, dependencia hacia la pareja, tanto económica como emocional, choque cultural y lingüístico y carencia de redes sociales, por ello ofrecemos acompañamiento individual a las mujeres víctimas de violencia y sus hijos/as, que dependiendo de cada caso se realiza un tipo de intervención, siempre respetando la decisión personal de la beneficiaria.

2.- ESCUELA DE EMPODERAMIENTO

Se trata de desarrollar actividades de carácter grupal bajo el epígrafe común de “talleres” en los que trabajamos aspectos claves para facilitar la integración social en un sentido amplio de las mujeres inmigrantes, especialmente de aquellas con responsabilidad familiar.

Con cada taller ofrecemos un servicio de conciliación para los/as hijos/as de las mujeres asistentes. La finalidad de este servicio no es simplemente conciliar, sino también ofrecer una ludoteca igualitaria donde los niños y niñas aprenden y fomentan actitudes de respeto y tolerancia y donde la profesional puede detectar posibles carencias o dificultades y trabajar sobre ellas, junto con la madre, o derivar a otros servicios de la Fundación.

2.1.- CIUDADANÍA E INMIGRACIÓN

Son talleres encaminados a facilitar el acceso a los servicios públicos y al desarrollo de valores cívicos e igualitarios.

2.1.1.- TALLER NACIONALIDAD ESPAÑOLA: INFORMACIÓN ÚTIL PARA LA SOLICITUD Y EL PROCEDIMIENTO

El taller estaba previsto para realizarse en Valencia de manera presencial; sin embargo, debido a la situación de emergencia sanitaria, este fue reprogramado para el 4 de junio de 2020 en formato virtual, con una duración total de 4 horas.

El taller tuvo un contenido teórico-práctico y se abordaron los siguientes temas principales:

- Regulación legal
- Requisitos y tiempo de residencia necesario para solicitarla: diferencias entre residencia, estancia y nacionalidad
- Documentación: explicación detallada de cada uno de los documentos que se deben aportar.
- Formas de presentación, donde se incluye y se enfatiza en la vía telemática.

Participaron un total de 22 mujeres, mayoritariamente venezolanas y colombianas.

2.1.2.- TALLER INSTITUCIONES Y SUS PRESTACIONES: ACCESO Y GESTIÓN

El taller estaba previsto para realizarse en Valencia de manera presencial en dos sesiones de trabajo; sin embargo, debido a la situación de emergencia sanitaria, éste fue reprogramado para los días 15, 16 y 17 de diciembre de 2020 en formato virtual a través de la aplicación ZOOM, conservando la duración total de 6 horas.

El objetivo del taller fue brindar información relacionada con las diferentes estructuras y equipamientos para atender las necesidades básicas de las beneficiarias y sus familias. En este taller, las asistentes tuvieron la oportunidad de profundizar sobre las ayudas, recursos y

servicios existentes en materia de salud, vivienda y educación que ofrecen las instituciones españolas y en la Comunidad Valenciana, en particular.

La finalidad principal es capacitarlas para que puedan ser autónomas en la búsqueda de información y la posterior tramitación en caso de que lo necesiten.

Los contenidos que se abordaron fueron:

Día 1: Trámites administrativos y ayudas

Día 2: Educación y formación

Día 3: Salud y vivienda

Realizaron el taller 6 mujeres inmigrantes con residencia provenientes de los siguientes terceros países: 2 Venezuela, Rusia, Ecuador, Ucrania y Colombia.

2.2.- BIENESTAL EMOCIONAL

Estos talleres tienen el objetivo de abordar los conflictos emocionales que implica la inmigración, prevenir situaciones de violencia y dar un enfoque transcultural a las medidas para su erradicación.

2.2.1.- TALLER PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SU VISIBILIZACIÓN

El taller se realizó al aire libre en el parque de la Canaleta de Mislata (Valencia) el 19 de septiembre. La metodología utilizada varió a lo largo de las cuatro horas de duración de acuerdo al tema abordado y la facilitadora invitada, haciendo uso de herramientas participativas como de dinámicas grupales. Con este taller se buscó trabajar la prevención de la violencia de género, proporcionando información, ideas y propuestas que promuevan la incorporación de valores culturales que eviten la violencia e invaliden aquellas prácticas y creencias que la propician. Al utilizar herramientas participativas se propició el encuentro, la recuperación y revalorización del protagonismo de las propias participantes, estableciendo a lo largo de la jornada una relación de diálogo y comunicación en condiciones de igualdad.

Al taller asistieron 14 mujeres (1 de nacionalidad ecuatoriana, 3 venezolanas, 6 colombianas, 2 marroquíes, 1 peruana y 1 boliviana).

2.2.2.- TALLER VALORES IGUALITARIOS MÁS ALLÁ DE LA MIGRACIÓN

Respetando las medidas sanitarias, el taller se realizó al aire libre en el Parque de Viveros de la ciudad de Valencia el 18 de julio. Las responsables de la dinamización fueron 3 psicólogas en calidad de voluntarias de la Asociación Por Ti Mujer. Los objetivos de este taller son varios, por una parte, facilitar distintas herramientas que favorezcan su integración y el proceso migratorio y por otro, el reconocimiento y el sentir de sus emociones.

La metodología utilizada fue basada en dinámicas participativas y psicocorporales adaptadas al proceso grupal y desarrolladas al aire libre.

En general todas las participantes estuvieron satisfechas y valoraron positivamente este tipo de encuentros presenciales, más después de la situación de confinamiento por la que se había atravesado. El total de **participantes de este evento fue 10 mujeres** de las siguientes nacionalidades: venezolana 3, colombiana 5, ecuatoriana 1 y mexicana 1.

2.2.3.- TALLER PROCESOS MIGRATORIOS: EFECTOS EN LA SALUD DE LA MUJER

El taller se realizó en Valencia en la sede de la Asociación por Ti Mujer los miércoles 21 y 28 de octubre de 2020, en horario de 11:00 a 13:00. (Dos sesiones con un total de 4 horas). Durante las sesiones se abordó la afectación de los procesos migratorios y las distintas formas de violencia que han repercutido negativamente tanto en la salud física como mental de las mujeres. En las dos sesiones realizadas, las participantes tuvieron la oportunidad de conocer distintas herramientas y recursos que permiten enfrentar estas situaciones y paliar sus efectos.

A lo largo del taller y una vez finalizados los ejercicios prácticos, las asistentes tenían la oportunidad de compartir sus experiencias. Se destaca también en la evaluación, la buena

acogida y el éxito de la temática y la metodología implementada, considerando que la facilidad de integrar las prácticas enseñadas durante las dos sesiones, les permitirán integrarlas en la vida cotidiana, profundizando en su aprendizaje para escuchar las necesidades, reducir el estrés y manejar las emociones para avanzar en el bienestar tanto físico como emocional. En general este espacio no solo permitió conocer las herramientas, sino convertirse en un espacio de apoyo psicosocial y fortalecer las redes y amistad entre las mujeres asistentes.

Al taller **asistieron 8 participantes** (2 de nacionalidad venezolana, 4 colombianas, 1 boliviana y 1 mexicana).

2.3.- AUTONOMÍA FAMILIAR

La finalidad de los talleres es desarrollar habilidades para una gestión eficaz de las necesidades familiares adaptadas a la nueva realidad de forma de vida.

2.3.1.- TALLER DE TAPAS. COCINA TÍPICA LEONESA

En León la tapa es un regalo que acompaña gentilmente a cada consumición, convirtiéndose en un atractivo más para los visitantes que vienen a la capital del Viejo Reino a disfrutar de tantos otros lugares de buen beber y mejor comer. Debido a este atractivo de León, surgió la idea de hacer un taller de tapas más representativas de nuestra ciudad, dirigido a mujeres inmigrantes, puesto que su principal fuente de empleo es la hostelería.

La programación de contenidos de este taller ha sido la siguiente:

- Conocer qué es una tapa leonesa.
- Principales tapas leonesas.
- Elaboración de tapas leonesas.
- Presentación de las tapas.

Debido a la situación de pandemia que vivimos hemos hecho adaptación el sistema de aprendizaje, por una parte hemos reducido los días a 8, ampliando las horas diarias para realizar el total de 24 horas, por otra parte hemos reducido el número de alumnas a 8 para mantener la distancia adecuada entre ellas, además las hemos proporcionado mascarillas diariamente, gel hidroalcohólico y una adecuada ventilación del aula. Por otra parte, el monitor ha sido el responsable de desarrollar los contenidos, así como la realización de las tapas para evitar el contacto y la movilidad de la alumnas en el aula.

El taller, realizado en León, estaba previsto del 14 al 24 de marzo, pero debido al confinamiento lo aplazamos y se realizó del 14 al 24 de septiembre, y **participaron en él 8 alumnas** (brasileña, haitiana y 6 marroquíes).

2.3.2.- TALLER RECICLANDO CON CREATIVIDAD. ADONOS Y REGALOS DE NAVIDAD

La necesidad de reciclar residuos es innegable en estos momentos. También la de dar, si es posible, una segunda utilidad a todos los productos que desechamos habitualmente. Si, además, esta segunda vida es atractiva, habremos optimizado de manera importante nuestras actuaciones. De ahí este curso que hemos impartido.

La profesora imparte las clases de forma práctica, amena, divertida y creativa dando respuesta a todas las inquietudes y dudas que puedan surgir durante el taller y fomentando la interacción y la comunicación entre las participantes.

La programación de contenidos de este taller ha sido la siguiente:

- Conceptos básicos de tipos de residuos y reciclaje de los mismos.
- Elaboración de adornos navideños recopilando envases de plástico, tarros de cristal, tetrabriks, frutas secas ... utilizando diferentes pinturas y barnices.
- Transformación de papel de periódico en marcos para fotos.
- Servilletas de papel para la técnica de decoupage.
- Servilleteros navideños con rollos de papel higiénico y cuerdas.

Debido a las medidas de prevención del Covid, hemos adaptado el sistema de aprendizaje, por una parte hemos reducido los días a 8, ampliando las horas diarias para realizar el total de 24 horas, por otra parte hemos reducido el número de alumnas a 8 para mantener la distancia adecuada entre ellas, además les hemos proporcionado mascarillas diariamente, gel hidroalcohólico y una adecuada ventilación del aula. La monitora ha sido la responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica.

Debemos destacar que este taller ha sido eminentemente práctico.

El taller se realizó en León, del 9 al 19 de noviembre, y **participaron 8 alumnas** (4 marroquí, argentina, haitiana, colombiana y venezolana).

El servicio de conciliación fue utilizado por 2 hermanos, de 4 y 12 años y nacionalidad marroquí, al igual que en el taller se han extremado las medidas de ventilación, limpieza, desinfección y prevención del coronavirus.

2.3.3.- TALLER CHAPUZAS Y PEQUEÑAS REPARACIONES EN TU HOGAR

La iniciación en el conocimiento de los materiales y procedimientos más sencillos en el entorno del hogar es muy útil para mejorar la gestión económica de las participantes y para aprender a desenvolverse y solucionar las pequeñas chapuzas y averías sencillas; además, de trabajar valores, conocimientos y actitudes de igualdad, con dos enfoques simultáneos: el aspecto lúdico de la actividad central del taller y la interiorización de valores como la participación, la tolerancia y el respeto hacia la diversidad.

La función didáctica de este proyecto está supeditada a la función integradora: desconocer los procedimientos puede generar una mala gestión y falta de autonomía.

Este taller es un curso introductorio intensivo en fontanería, electricidad, carpintería y decoración que nos permite facilitar a las participantes unas herramientas y destrezas necesarias para su inmediata aplicación. Sin duda, la adquisición de estas herramientas, aptitudes y capacidades y la aplicación de éstas incidirán en su desarrollo y autonomía personal.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en 8 sesiones de tres horas cada una, con un total de 24 horas, siendo la monitora la responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente ponerlos en práctica, evitando la menor movilidad por parte de las alumnas, manteniendo la distancia de seguridad y la ventilación continua.

El taller que se realizó en León, estaba previsto del 17 al 27 de febrero, pero por problemas personales del monitor y posteriormente el confinamiento, se realizó del 23 de noviembre al 3 de diciembre, respetando todas las normas de higiene y seguridad que la situación de pandemia requiere, disminuyendo el número de participantes a 8 y proporcionándoles diariamente mascarilla y gel hidroalcohólico. **En el taller participaron 8 alumnas** (4 de nacionalidad marroquí, 1 argelina, 1 argentina, 1 ecuatoriana y 1 colombiana).

En el servicio de conciliación participaron 2 menores, de 13 meses y 6 años y nacionalidad marroquí. Al igual que en el taller se han extremado las medidas de ventilación, limpieza, desinfección y prevención del coronavirus.

2.3.4.- TALLER GESTIÓN ECONÓMICA FAMILIAR: CONTRATOS BÁSICOS, BANCOS Y SUMINISTROS

La iniciación en el conocimiento de los suministros básicos y sus procedimientos de contratación, es muy útil para mejorar la gestión económica de las participantes y para aprender a desenvolverse y solucionar posibles problemas o inconvenientes con los mismos; además, de trabajar valores ambientales, conocimientos en el correcto uso de los recursos y siempre teniendo como valor transversal la igualdad.

La función didáctica de este proyecto está supeditada a la función integradora: desconocer los procedimientos puede generar una mala gestión y falta de autonomía. Generar graves problemas económicos y problemáticas con empresas suministradoras en el medio y largo plazo.

Este taller es un curso intensivo en gestión económica, con la factura de electricidad como eje del mismo y punto común entre todas las participantes, a partir de ese suministro se afronta la contratación del agua, el suministro que proporciona calor al domicilio (gas natural, butano, etc.) y el resto de impuestos vinculados al hogar.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en 1 sesión de dos horas, siendo el monitor el responsable de desarrollar los contenidos del taller.

El taller se realizó en León, el 10 de diciembre, y **participaron en él 7 alumnas** de diversas nacionalidades: 1 camerunesa, 1 argelina, 1 haitiana, 1 argentina y 3 marroquíes.

El taller se realizó respetando todas las normas de higiene y seguridad que la situación de pandemia requiere, las alumnas contaban con mascarilla y gel hidroalcohólico, así como ventilación del aula y la distancia de interpersonal adecuada.

2.4.- AULA DE ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA

Esta aula está a disposición de las mujeres inmigrantes para el acceso a los servicios digitales, siempre acompañadas por un monitor que las ayuda y resuelve las dudas, este año ha sido **utilizada por 3 mujeres**.

2.4.1.- TALLER ACCESO A SERVICIOS DIGITALES

La pandemia ha impuesto un cambio en la forma en que la gente vive, trabaja y se relaciona, y a medida que crece el desempleo y las personas se quedan aisladas de sus comunidades, tener un nivel básico de inclusión digital se ha convertido en algo universalmente imprescindible. La dependencia cada vez mayor de los servicios digitales agrava una situación que ya era preocupante para la población desconectada, en la que se encuentran muchas mujeres inmigrantes por ello con este taller se enseña a acceder a distintos servicios digitales a través de Internet, partiendo de un repaso a las funciones básicas como la realización de búsquedas de forma eficaz y segura, fuimos viendo paso a paso los principales servicios que nos ofrecen las distintas administraciones.

La programación de contenidos de este taller ha sido la siguiente:

- Conoce Internet
- Trámites administrativos
- Obtención del certificado digital personal
- Portales de empleo online

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en 2 sesiones de dos horas cada una, con un total de 4 horas, siendo el monitor el responsable de desarrollar los contenidos del taller. El taller se impartió en León, el 24 y 25 de noviembre, y **participaron en él 8 alumnas** (7 alumnas de nacionalidad marroquí y 1 argelina).

El taller se realizó respetando todas las normas de higiene y seguridad que la situación de pandemia requiere, disminuyendo el número de alumnas a 8 para mantener la distancia de seguridad, con ventilación en el aula, mascarillas diariamente, así como gel hidroalcohólico.

3.- SERVICIO DE CONCILIACIÓN

Con cada actividad y taller ponemos a disposición de las mujeres una ludoteca para sus hijos/as. La finalidad última de este servicio es facilitar a las participantes un servicio de atención a sus hijos/as mientras ellas realizan los talleres, así como detectar posibles carencias en los/as menores y trabajar diferentes áreas, como la convivencia, la coeducación, la creatividad, salud e higiene... a través de los diferentes juegos y actividades. Este servicio no solo se ofrece durante los talleres, sino también durante las consultas individuales.

Este año por la situación especial que estamos viviendo, hemos extremado las precauciones y hemos limitado este servicio a los casos necesarios a fin de evitar los contagios, cumpliendo los protocolos de prevención que nos han ido marcando las Autoridades Sanitarias. Han **participado un total de 41 menores (23 niños y 18 niñas)** distribuidos en las siguientes actividades:

- Consultas individuales: 2 menores
- Talleres: 4 menores

-Programa Reyes Magos de verdad, dada la situación tan difícil que estamos atravesando, con un incremento de la pobreza en muchas de las mujeres que asisten a nuestro programa, hemos participado y coordinado esta iniciativa para que los hijos e hijas de las mujeres con mayores dificultades pudieran recibir un regalo el Día de Reyes, para ello los menores escribieron una carta original y creativa a los Reyes Magos, en la que pedían 3 regalos valorados entre 20 y 35 euros, de éstos recibieron uno que fue entregado a las madres para que lo dieran el día de Reyes, como es tradición en nuestro país. Participaron 38 menores.

4.- SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN

Estos espacios están dirigidos a las mujeres migrantes, profesionales que trabajan en el campo de las migraciones, colectivos y asociaciones feministas, estudiantes y la población en general. Se ha llevado a cabo las siguientes acciones de sensibilización:

4.1.-CINE-FORO MUJER: MIGRACIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS

El cine foro tuvo lugar el 5 de marzo en Valencia, en la sede de la Asociación por ti Mujer. La proyección en esta ocasión se hizo del documental "Cuidar entre tierras: ¿Quién sostiene la vida cuando las mujeres migran?". Una realización cinematográfica del equipo de La Directa y CooperAcció. La metodología que se utilizó fue una mesa de debate, donde se invitaron a cuatro moderadoras, una por cada capítulo que contiene el mencionado documental. Cada responsable fue la encargada de hacer una presentación breve del capítulo y al acabar la proyección de cada uno, se abrió un espacio de preguntas detonadoras para dinamizar el debate e incitar a la reflexión y a la sensibilización sobre cada tema abordado. Los objetivos de este espacio fueron varios, entre los que se destaca:

- Sensibilizar a las asistentes al Cine Foro a través del documental sobre la migración femenina y sus implicaciones.
- Informar sobre los diferentes tipos de migración que viven las mujeres y sobre qué es la cadena de cuidados.
- Incentivar la reflexión a partir de preguntas clave de los distintos capítulos del documental.
- Mostrar las dificultades a las que se enfrentan las mujeres que trabajan en el sector de cuidados.
- Reflexionar sobre la relación que existe entre las mujeres y el cuidado del medio ambiente.

El aforo se completó, por lo tanto la difusión fue buena, de las personas inscritas asistió finalmente el 80%. **Asistieron un total de 40 mujeres**, respetando de esta manera el público para el cual estaba diseñado el evento. La media de edad de las asistentes ha sido de 36 años y de distintas nacionalidades, siendo las más numerosas colombiana, española y venezolana.

4.2.-XIII JORNADAS MUJERES INMIGRANTES. VIOLENCIAS Y TRATA

Debido a la situación sanitaria por la que atravesamos, esta XIII edición de las Jornadas se han realizado en formato online del 1 al 4 de diciembre, de 10 a 12 horas, contando con la participación desinteresada de 8 expertas, en distintas áreas de interés en torno a las múltiples violencias tales como la violencia sexual, la violencia económica, la trata con fines de explotación sexual, los matrimonios forzados, la mutilación genital femenina, y en general, distintos tipos de violencia de las que son objeto las mujeres, prestando especial atención en la vulneración de las mujeres inmigrantes. Así mismo, dentro del marco legal, se ha enfatizado en el Tratado de Estambul y la necesidad de la implementación en las normativas de extranjería y protección internacional.

Como años anteriores hemos contado con la colaboración de la Universidad de León, así como la participación del Subdelegado del Gobierno y las Concejales de Bienestar Social y Juventud y de Igualdad del Ayuntamiento de León.

La acogida de éstas fue muy buena, **contamos con 175 inscripciones** (13 hombres y 162 mujeres) de distintas parte del territorio nacional. Así mismo las hemos colgado en nuestras web para ser visualizadas en cualquier momento.

<https://redormiga.org/content/v%C3%ADdeos-de-las-xiii-jornadas-mujeres-inmigrantes-violencias-y-trata>

https://www.youtube.com/watch?list=PLqMZJPhvYJE0pHte5T0d_W3qA-kRYK3B3&v=Am0onA0nLks&feature=emb_title



5.- RED ORMIGA

(ver apartado 2.8.3.-PORTAL WEB DE INFORMACIÓN Y RECURSOS PARA MUJERES INMIGRANTES: RED ORMIGA).

Página 34.

2.4.- PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO

2.4.1.- PRÉSTAMOS SOLIDARIOS PARA FAMILIAS MONOPARENTALES

Este programa consiste en la entrega de pequeños préstamos destinados a cubrir necesidades inmediatas y básicas no susceptibles de ser financiadas por vías generalizadas o no con la urgencia necesaria; son préstamos individualizados y flexibles para cubrir necesidades básicas; como por ejemplo, fianzas para el alquiler, deudas de alquiler, facturas de luz, agua o gas, material escolar, etc.

Las mujeres beneficiarias deben cumplir dos requisitos; ser familia monoparental y tener algún ingreso, ya que la finalidad de este programa es dar solución a una situación puntual de endeudamiento y no crear una línea de crédito que aumente las deudas de las familias y limite su capacidad adquisitiva.

Tanto las cantidades prestadas como los plazos de devolución se establecen en función de cada caso particular, sin cobro de intereses, comisiones o gastos.

El fondo de los préstamos se retro-alimenta al recibir los reembolsos de las cantidades prestadas, de tal modo que resulte posible su continuidad.

Para la concesión de los préstamos se elabora un informe social que evalúa una Comisión formada por la presidenta de la Fundación, representantes de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de León, Diputación de León, una beneficiaria del programa del año anterior y la técnica del programa.

Las beneficiarias del programa se comprometen a participar en los Talleres de Educación Financiera Familiar y en realizar un seguimiento de asesoramiento económico regular.

La situación de muchas de las familias que forman parte de este programa hace que sea imprescindible, en muchos casos, actuaciones complementarias para apoyar la resolución de su problemática, como por ejemplo la intermediación entre propietarios de viviendas e inquilinos, apoyo en la búsqueda activa de empleo, asesoramiento social, jurídico...

Las mujeres que han acudido a la sede de la Fundación a solicitar información **han sido un total de 4, se ha concedido 1 y hay 15 préstamos abiertos de años anteriores.**

Por tanto hay 16 préstamos abiertos.

PRÉSTAMOS SOLIDARIOS PARA FAMILIAS MONOPARENTALES



F.F.M. ISADORA DUNCAN
Reino de León 12 - E1 - 1º
Tfno. 987 26 14 49

 Fundación de Familias Monoparentales
ISADORA DUNCAN
www.isadoraduncan.es - info@isadoraduncan.es

2.4.2.- EDUCACIÓN FINANCIERA FAMILIAR Y POBREZA ENERGÉTICA

El Programa de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética tiene como finalidad potenciar el empoderamiento económico de las familias y el consumo responsable y sostenible de la energía, para evitar situaciones de sobreendeudamiento y pobreza energética; para ello consta de cinco ejes principales:

◆ Asesoramiento económico y energético:

Entendido como un servicio de atención y apoyo para las personas que presenten dudas o necesiten una orientación relativa a la gestión económica de sus ingresos y gastos y al consumo y ahorro energético. Este servicio se ofrece de manera presencial, telefónica y online, y se caracteriza por la atención integral que se proporciona, ya que la relación que se establece con las personas usuarias permite dar una respuesta global a las necesidades, que muchas veces se encamina hacia el apoyo a la inserción laboral, asesoramiento de ayudas sociales, orientación para el emprendimiento responsable, etc.

Durante el año 2020, 44 familias tienen expediente de seguimiento en asesoramiento económico y energético, con especial interés en las facturas de suministros básicos energéticos, tele-gestión y nuevas aplicaciones móviles para el ahorro y gestión financiera. Se han realizado un total de **392 consultas, 55 de ellas presenciales, 102 online y 235 de manera telefónica**. Se han llevado a cabo un total de **12 auditorías energéticas en viviendas**.

◆ Talleres de Educación Financiera Familiar:

Tienen como objetivo dar a conocer nociones económicas básicas, imprescindibles para gestionar adecuadamente los ingresos y gastos familiares y distinguir y contratar de manera responsable los distintos productos financieros. **Los talleres impartidos durante el año 2020 han sido 3 (taller de ayudas al alquiler, taller de ayudas al alquiler covid y taller suministros básicos y contrataciones) y los/as alumnos/as totales han sido 57**. Uno de los talleres se realizó en colaboración con los Equipos de Inclusión Social del Ayuntamiento de León



◆ **Talleres de Prevención de la Pobreza Energética:**

Su objetivo es facilitar la adquisición de hábitos de ahorro energético, consumo responsable, obtención del bono social, bono térmico y consumo sostenible, que eviten la pobreza energética, el sobreendeudamiento y el derroche energético. **Durante el año 2020 se han realizado 2 talleres (taller de factura eléctrica y bono social, y taller de gas natural y ahorro), en los que ha habido un total de 45 personas,** en los que se incluían nociones de tele-gestión, smartmeters, etc.



◆ **Divulgación del Programa:**

Uno de los objetivos más importantes del Programa de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética es la sensibilización en este ámbito, por ello se hace necesaria una labor de divulgación, que permita dar a conocer el programa y la importancia de la educación financiera y el consumo responsable en nuestras vidas para prevenir el sobreendeudamiento y la pobreza energética.

Dentro de esta área se ha realizado una labor de contacto con las principales organizaciones a nivel estatal para conocer el marco legislativo y de actuación en las diferentes comunidades autónomas, manteniendo reuniones y acudiendo a encuentros organizados por la Fundación Gas Natural Fenosa/ Naturgy, la propia Gas Natural Fenosa en su sección empresarial, el Ayuntamiento de León, Ecoserveis, Campus de la Energía Eléctrica de Castilla y León, la Universidad de León, la Facultad de Educación de la misma, el Defensor de la Comunidad Universitaria, etc. el resultado del trabajo realizado diariamente con las familias, lo hemos podido compartir con algunas de las principales figuras del ámbito periodístico, político y legislativo a nivel estatal. Colaborando de manera recurrente con el Plan de Educación Financiera comandado por la CNMV y el Banco de España.

Hemos desarrollado con el fin de lograr una mejor difusión los denominados **“diálogos familiares”**, una acción desarrollada mediante webinar con la idea de poner en contacto a movimientos de barrio y asociativos con el programa, y así lograr una mejor información sobre educación financiera, prevención de la pobreza energética y familia. A su vez se utilizan estos encuentros como dinamizadores de las temáticas del programa, ya que nos permiten hablar cara a cara con responsables y elementos activos de las fuerzas sociales de las diferentes comunidades del país. **En total, se han realizado dos sesiones bajo el marco de Diálogos Familiares, a las que han acudido 88 personas,** en ambos casos acudieron representantes de organizaciones vecinales, de inmigrantes y asociaciones vinculadas a la acción social directa.

En la misma línea hemos continuado con la celebración de las **V Jornadas de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética, este año de forma telemática mediante una plataforma digital. Se inscribieron 51 personas,** y estuvieron representadas las principales entidades del país en lo relativo a educación

financiera familiar y prevención de la pobreza energética (Economistas sin Fronteras, Universidad de Alcalá de Henares, Colectivo Burbuja, Universidad de Extremadura y Banco de España). Para facilitar la difusión de las mismas se realizó un streaming por la plataforma youtube y posteriormente se colgaron los videos para su uso por parte de quien los considere de interés.



DÍA 8 DE OCTUBRE
DE 10H A 12.30H

WEBINAR

Diálogos Familiares. La nueva realidad bancaria

- *María García, FFM Isadora Duncan.*
- *Fernando Tejada, Banco de España.*
- *José Luis Martínez Campuzano, Asociación Española de Bancos.*
- *Daniel Álvarez, FFM Isadora Duncan.*

Organiza:



Patrocinador:



Colaboran:



Colaboran:





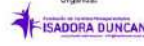
DÍA 26 DE NOVIEMBRE
DE 10H A 13.30H

WEBINAR

Diálogos Familiares. Vivienda, presente y futuro

- 10 h. Herramientas actuales para paliar la vulnerabilidad energética**
Daniel Álvarez, Fundación Isadora Duncan.
- 11 h. El parque de vivienda en España, ejemplos y oportunidades**
Ana Sanz y Carmen Sánchez-Guevara, UPM
- 12 h. Regulación del alquiler, la ley catalana**
Marco Aparicio, Observatori DESC

Organiza:



Financia:



Colaboran:



Colaboran:



V JORNADAS

Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética

13, 14 y 15 de abril de 2021
online a través de Zoom

PROGRAMA CREADO Y DESARROLLADO POR FFM ISADORA DUNCAN
www.isadoraduncan.es - info@isadoraduncan.es

REGISTRATE EN <https://go.isadoraduncan.es/j-por>

Organiza:



Patrocinador:





V Jornadas de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética

Martes 13

9:45h. Inauguración. María García, presidenta de FFM Isadora Duncan y Patricia Bezunarte, Directora General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

10h. Presentación de las Cuentas de Pago Básicas en el Sistema Financiero Español 2019. Beatriz Fernández, Economistas sin Fronteras. Presenta Tania Yugueros, FFM Isadora Duncan.

11h. Presentación de la iniciativa <https://cuentasdepago-basicas.es>. Daniel Álvarez, Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan. Presenta Tania Yugueros, FFM Isadora Duncan.

Miércoles 14

11 a 13h. Debate ¿Son los impuestos y las cotizaciones la mejor inversión para las familias? Ernesto H. Vidal, Red MMT. Inmaculada Domínguez, Universidad de Extremadura. Modera Juan Carlos Barbo, Colectivo Burbuja.

Jueves 15

10 a 12h. Debate: El nuevo plan de educación financiera 2022 - 2025. Jordi Llanos, Colectivo Burbuja. Roberto Escoño, Banco de España. Modera Daniel Álvarez, FFM Isadora Duncan.

12:15h. Clausura de las jornadas a cargo de Cristina Prieto, representante del patronato de la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan.






◆ **Website de Pobreza Energética y Educación Financiera Familiar para Familias Monoparentales (www.gestionfamiliar.es)**

Ver apartado 2.8.- LA CIBERFUNDACIÓN

2.8.2.- WEBSITE DE GESTIÓN FAMILIAR:
www.gestionfamiliar.es

. Página 33.

2.5.- FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS

El Aula de Alfabetización Informática es gestionada por nuestra entidad desde 2004, y dirigida principalmente a grupos de exclusión social (parados/as, mujeres con escasos recursos, inmigrantes, etc), aunque está abierta a la sociedad en su conjunto.

La brecha tecnológica es una de las causas que crea más exclusión social dentro del ámbito formativo y del laboral. De hecho, el analfabetismo digital y el desconocimiento del uso de las nuevas tecnologías inciden muy negativamente en la empleabilidad de estas personas. Además, se plantea la necesidad de satisfacer unas necesidades e intereses de personas pertenecientes a los grupos de exclusión social (personas en situación de desempleo, mujeres con escasos recursos, inmigrantes, etc), aunque está abierta a la sociedad en su conjunto. Es un ámbito importante para la aplicación de los principios de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres porque permite ampliar el campo de desarrollo profesional de las mujeres.

La iniciación en el empleo de las nuevas tecnologías en ámbitos de la vida diaria es muy útil para mejorar la inserción social y personal de quienes participan, permitiendo así trabajar valores, conocimientos y actitudes, aportándoles unas herramientas y unos conocimientos básicos para puedan adquirir unas nociones básicas sobre banca electrónica, comercio virtual (venta y compra), correo electrónico, servicios de mensajería (Whatsaap, Telegram, Skype...) gestiones administrativas, privacidad y seguridad para evitar fraudes y dotar de a las usuarias de las herramientas necesarias para usen Internet de forma eficaz, etc. En los últimos tiempos la programación se ha modulado hacia el uso de dispositivos móviles, dando prioridad al correcto manejo de smartphones y tablets y en especial a las aplicaciones casi imprescindibles en la sociedad actual como son las que tienen que ver con el ámbito sanitario, finanzas, compras y comunicación.



La función didáctica de este proyecto está supeditada a la función integradora: desconocer los recursos disponibles a nuestro alcance supone desaprovechar los recursos disponibles en la red; en la actual sociedad de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación, Internet es una herramienta básica para ejercer derechos y deberes y para promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Con una duración de 20 horas cada taller, en horario de tarde, dos días a la semana, **se impartió un taller en el año 2020.**

Taller I Tecnología para adult@s, del 18 de febrero al 24 de marzo, con 5 alumn@s.

TOTAL: 5 ALUMN@S

Este año tan solo se ha realizado un taller debido a la situación de emergencia sanitaria.

2.6.- ACTIVIDADES CON MENORES: SERVICIO DE CONCILIACIÓN, CAMPAMENTOS Y LUDOTECAS TECNOLÓGICAS

Las actividades con menores han sido las que han sufrido un mayor impacto negativo en esta pandemia, ya que debido a las restricciones ha sido imposible realizar las ludotecas de navidad y semana santa y el campamento de verano. Por otra parte, también ha sido difícil poner a disposición de las usuarias el servicio de conciliación, contando así con el menor número de menores posible y sólo en el caso de que la madre acudiera a un taller en la Fundación, para no poner en riesgo la salud de usuarias y trabajadoras y siempre siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Durante todo el año se pone a disposición de las familias que lo precisan un Servicio de Conciliación, ofreciendo un cuidado integral de los/as niños/as mientras sus responsables están en actividades de formación, talleres y/o consultas en la Fundación.

La finalidad de este servicio responde a la necesidad de establecer una asistencia a los/as menores y complementaria para todos los programas que lleva a cabo la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan. Con ello, se favorece el acceso de éstas a todos nuestros servicios, y se facilita a su vez una atención socioeducativa para los/as menores, con actividades de ocio, apoyo escolar, etc. Otro objetivo principal es evitar que los/as menores estén presentes en las consultas que se puedan realizar en la entidad, ya que consideramos que no son lugares ni momentos adecuados para un niño o una niña de corta edad. Creemos en la importancia de preservar el bienestar del/la menor en la medida de lo posible, alejándole de escuchar ciertas problemáticas familiares, además de contribuir así que la persona que se encuentra en consulta pueda expresarse sin ninguna reserva y/o interferencia.

Por otro lado, cuando el tiempo de estancia en actividades de formación o seguimiento sea mayor y relativamente continuo, como cuando la madre o responsable asiste a cualquier taller o curso gestionado desde la entidad, se pone en marcha la ludoteca cada tarde, para que los/as menores disfruten de un espacio de juego seguro en el que puedan pasar las horas en las que su madre o responsable se encuentra en actividades, además de aprovechar ese tiempo también para hacer sus deberes recibiendo apoyo escolar cuando sea necesario. Esta ludoteca está enfocada desde un punto de vista igualitario, favoreciendo las relaciones entre los/as niños/as desde una perspectiva de igualdad entre géneros, respeto, solidaridad, multiculturalidad, entre otros valores fundamentales, sin olvidar la función educativa del juego en todas las actividades.

En cada periodo de vacaciones escolares, se pone en marcha el Campamento Tecnológico Igualitario, dirigido a las niñas sin excluir a los niños, que se define como una actividad que potencia la conciliación durante la jornada laboral de las familias, que se ve complicada al acabar los/as niños/as las clases. De igual manera que en nuestro Servicio de Conciliación, en estos campamentos se fomentan valores de forma transversal, como la igualdad de género, de oportunidades, el respeto, la solidaridad, etc.; además de potenciar el gusto por la ciencia, la robótica, la tecnología y el arte.

La transversalidad de género y la concienciación de la igualdad de oportunidades es un elemento clave de análisis y reflexión sobre nuestra manera de vivir las relaciones sociales cotidianas. Es un enfoque que permite ver el mundo y a los seres humanos en su contexto patriarcal a la vez que aporta herramientas para superar y transformar dicho contexto. Se siente la necesidad de educar en valores para que la convivencia se base en relaciones de respeto mutuo y de respeto a la diversidad.

VISITA DE LOS REYES MAGOS A LA FUNDACIÓN 2020

Dada la situación tan difícil que estamos atravesando, con un incremento de la pobreza en muchas de las mujeres que asisten a nuestra Entidad, hemos participado y coordinado esta iniciativa para que los hijos e hijas de las mujeres con mayores dificultades pudieran recibir un regalo el Día de Reyes, para ello los menores escribieron una carta original y creativa a los Reyes Magos, en la que pedían tres regalos valorados entre 20 y 35 euros, de éstos tres recibieron uno, que fue entregado a sus madres para que se lo dieran el Día de Reyes, como es tradición en nuestro país. **Participaron 38 menores.**

Este acto solidario se celebró gracias a la organización de *Reyes Magos de Verdad*, en colaboración con nuestra entidad.

SERVICIO DE CONCILIACIÓN.

Con cada actividad y taller ponemos a disposición de las mujeres una ludoteca para sus hijos/as. La finalidad última de este servicio es facilitar a las participantes un servicio de atención a sus hijos/as mientras ellas realizan los talleres, así como detectar posibles carencias en los/as menores y trabajar diferentes áreas, como la convivencia, la coeducación, la creatividad, salud e higiene... a través de los diferentes juegos y actividades. Este servicio no solo se ofrece durante los talleres, sino también durante las consultas individuales.

Este año por la situación especial que estamos viviendo, hemos extremado las precauciones y hemos limitado este servicio a los casos necesarios a fin de evitar los contagios, cumpliendo los protocolos de prevención que nos han ido marcando las Autoridades Sanitarias. Han participado un total de 6 menores distribuidos en las siguientes actividades:

-Consultas individuales: **2 menores**

-Talleres: **4 menores**

CAMPAMENTO TECNOLÓGICO IGUALITARIO para niñas sin excluir a los niños: *¡Juega con la Ciencia, Arte, Robótica y Tecnología!*

En años anteriores la Fundación Isadora Duncan ha desarrollado dos **Ludotecas de Ciencia, Arte y Teconología** (semana santa y navidad) y el **Equality Camp en verano** (mes de julio), posibilitando de esta manera la conciliación laboral y el cuidado de menores de las familias que continúan con sus actividades laborales independientemente de las vacaciones de sus hijos/as.

Las actividades con menores han sido las que han sufrido un mayor impacto negativo en esta pandemia, ya que debido a las restricciones ha sido imposible realizar el campamento. Por otra parte, también ha sido difícil poner a disposición de las usuarias el servicio de conciliación, contando así con el menor número de menores posible y sólo en el caso de que la madre acudiera a un taller en la Fundación, para no poner en riesgo la salud de usuarias y trabajadoras y siempre siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Este año 2020, debido a la situación de alerta sanitaria por la que estamos pasando, decidimos anular ludotecas y campamento de verano para evitar contagios en la medida de lo posible.

El número total de menores que han asistido a esta Entidad a los distintos servicios asciende a 41, a pesar de todos los obstáculos y dificultades que nos hemos encontrado a lo largo del año.

2.7.- LEGADO CULTURAL

En el año 2018 comenzamos un nuevo proyecto al que llamamos Legado Cultural y que engloba:

- ✓ **Aula de Música para menores:** La música, como bien cultural, lenguaje universal y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de nuestra sociedad, favoreciendo el desarrollo integral en todas las etapas de nuestra vida, especialmente en la infancia y juventud. A su vez, interviene en la formación intelectual y sensitiva, promocionando el afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en cada persona que se acerque a este arte. El elevado coste de estas actividades supone que un gran número de familias queden excluidas, ya que les resulta imposible asumir semejante desembolso económico. Durante este año 2020, lamentablemente no hemos podido llevarlo a cabo por la situación en la que nos encontramos.



- ✓ **Minisala de Arte,** que actualmente se compone de 2 cuadros, donados por una pintora leonesa y la familia de un pintor gallego, ambos relacionados con la bailarina Isadora Duncan.

2.8.-LA CIBERFUNDACIÓN

Uno de los puntos fuertes de nuestra Fundación es la presencia en internet y el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que durante este año han sido fundamentales, no sólo para desarrollar nuestro trabajo, sino como medio para relacionarnos. Son las herramientas más eficaces para llegar al mayor número de personas en todo el mundo y darnos a conocer y ser accesibles a todas las familias monoparentales, sean del país que sean.

2.8.1.- PÁGINA WEB: www.isadoraduncan.es

Información, servicios y recursos para las Familias Monoparentales en el portal Web <http://www.isadoraduncan.es>

Es un portal especializado en familias monoparentales que ofrece servicios y noticias de interés para familias monoparentales dentro y fuera de nuestras fronteras, siendo el referente principal a nivel global para las familias monoparentales de habla hispana.

Este portal se ha convertido en un punto de referencia y especializado para familias monoparentales de la red en los países de habla hispana, así como para Instituciones Oficiales y Universidades y Servicios Sociales.

La web está desarrollada en código abierto con el gestor de contenidos Wordpress, un software funcional y acorde con las necesidades que van surgiendo. El website cuenta con una estética moderna y accesible, prestando especial atención a la accesibilidad desde dispositivos móviles.

Durante los meses de confinamiento se convirtió en una herramienta de gran ayuda para muchas familias monoparentales que solicitaban información y ayuda, sobretudo en cuestiones de conciliación.



Durante el 2020 hemos publicado 49 entradas y recibido unas 55.874 visitas provenientes de 98 países o territorios. Contamos con 674 suscripciones a los boletines.

Campañas

Durante este año hemos creado las siguientes campañas:

-Creación de redes wifi de carácter abierto por parte de los operadores autorizados.
<https://isadoraduncan.es/a-todas-las-operadoras-de-telecomunicaciones-abrid-las-redes/>

-Guía de recursos para familias monoparentales ante la pandemia del coronavirus.
<https://isadoraduncan.es/guia-de-recursos-para-familias-monoparentales-ante-la-pandemia-de-coronavirus/>

-Observatorio estatal de familias monoparentales.

La crisis del coronavirus ha cambiado radicalmente la vida de las familias españolas. En el caso de las monoparentales el impacto ha sido doble, ya que deben afrontar los mismos retos que todas las familias, sumando, de nuevo, la inexistencia de un marco legal que las reconozca y facilite una verdadera política familiar.

Por eso desde la Fundación Isadora Duncan hemos puesto en marcha el primer Observatorio Estatal de Familias Monoparentales. Una iniciativa para trasladar el pulso real de las monoparentales y elevar sus demandas a los marcos apropiados. Nuestro objetivo es conseguir una Ley de Familias Monoparentales que permita definir y reconocer una realidad

presente desde hace décadas en nuestra sociedad, y que parece no encajar en los marcos legislativos de los diferentes ejecutivos.

En la primera acción se ha realizado una encuesta con la participación de más de trescientas familias de todas las Comunidades Autónomas. Se trata de un proceso abierto, que busca descubrir y trasladar las preocupaciones de mayor urgencia del colectivo, además de conocer la eficacia de las medidas existentes en el marco legislativo autonómico.

La primera oleada se ha centrado en recoger el perfil de las familias participantes. Podemos decir que destaca el alto nivel de digitalización en la muestra, así como un alto nivel educativo que posiblemente repercuta en los positivos indicadores de renta manifestados. También debemos valorar que la encuesta ha sido realizada de manera online, con lo que el perfil más común es una familia digitalizada, encabezada por una mujer, con una edad entre los 36 y los 45 años, de nacionalidad española, con una vivienda en alquiler, estudios universitarios y con una persona menor a cargo.

El perfil de acceso a la monoparentalidad está formado mayoritariamente por familias que han decidido ser monoparentales (40%), seguido por las formadas por la ruptura de pareja y el divorcio. El reconocimiento de familia monoparental sólo se da actualmente en determinadas Comunidades Autónomas: Aragón, Baleares, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana y Navarra, y tan sólo un 35% de las familias cuentan con un reconocimiento o carné. Esas familias declaran que el reconocimiento no ha mejorado su situación económica en el 80% de los casos.

La principal necesidad manifestada por las familias es el cuidado de menores. La fractura de la red social durante la pandemia ha ocasionado graves problemas a las familias monoparentales. El rechazo social hacia menores debido a la falta de conocimiento del virus llevó a cancelar medidas de cuidados y al cierre de los centros educativos. La imposibilidad de dejar a los menores sin una persona adulta condiciona las opciones de la unidad familiar disminuyendo sus alternativas. Por ello, se manifiesta la necesidad expresa de fomentar servicios adaptados a la realidad de la monoparentalidad. Los resultados se pueden consultar en <https://isadoraduncan.es/wp-content/uploads/2020/10/EncuestaCOVID.pdf>. La segunda encuesta aún no está cerrada.

También hemos participado en las campañas lanzadas por el Ministerio como son:

"No permitas la violencia de género", "Este virus lo paramos unidos", "Salimos más fuertes", "Esto no es un juego", "La X Solidaria en la Declaración de la Renta para fines sociales"

Asistencia online

Se han recibido 410 consultas online a través del formulario de contacto para solicitar información y orientación en torno a temas como:

- 1.- Problemas para el acceso a recursos sociales y búsqueda de recursos de acogida para madres solteras.
- 2.- Consultas sobre las medidas de conciliación, especialmente durante los meses de confinamiento.
- 3.- Consultas sobre la baremación para solicitar de la condición de familia monoparental.

Recibimos correos electrónicos no sólo locales, provinciales y de la comunidad autónoma, también del resto del Estado y desde otros países de habla hispana, ya que tanto nuestra página web como nuestro correo electrónico, se están convirtiendo en los únicos puntos de referencia sobre el tema de familias monoparentales de la red en el ámbito latino.

Boletines Informativos

Disponemos de boletines informativos para informar por e-mail de asuntos puntuales, con 975 suscriptores que reciben en su correo electrónico las novedades sobre talleres, cursos, jornadas, etc. que se realizan desde nuestra fundación.

Transparencia

En la sección de transparencia recogemos documentos que aportan información de interés de la Fundación: composición del patronato, memorias de actividades, auditorías y la certificación de calidad.

Redes sociales



Isadora Duncan tiene presencia activa en las redes sociales de mayor alcance: Twitter, Facebook y YouTube... espacios virtuales donde la gente se relaciona y comparte intereses comunes.

Nuestra intención al participar en estas redes es hallar nuevas vías para captar la atención de aquellas personas interesadas en: violencia de género, violencia infantil, derechos de la mujer y en la promoción de una Ley para Familias Monoparentales que equipare por fin sus derechos a los del resto de familias.

Tenemos contacto directo e instantáneo con distintas organizaciones y personalidades de la política nacional y mundial, contando ya con una red de 2644 *followers* de todo el mundo que interactúan con nosotras continuamente, generando un interesante intercambio de información relevante sobre nuestro campo de actuación, ya que el perfil de nuestros contactos directos es muy parecido al nuestro: ONGs, políticos, periodistas, activistas de derechos humanos, etc... Las noticias de

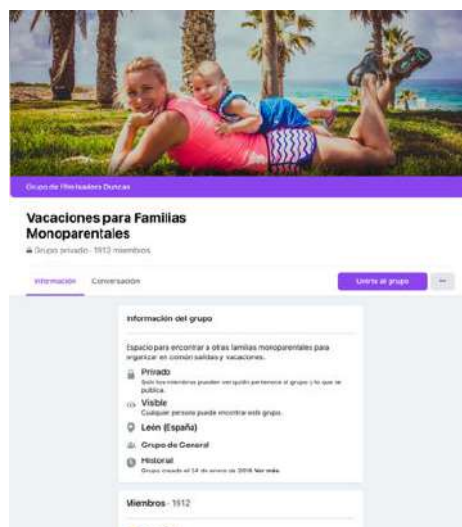
nuestra página web se difunden de forma automática desde nuestro perfil de Twitter. Perfil de Twitter: <https://twitter.com/isadoraduncan>

Otro de nuestros proyectos, la Red Ormiga, también cuenta con perfil propio en Twitter, donde se actualizan automáticamente todas las noticias que genera la red. En la actualidad contamos con una red de 559 seguidores.

Perfil en Twitter de la Red Ormiga: <https://twitter.com/mujerinmigrante>

De igual manera, nuestra presencia en la red Facebook es activa y permanente. Interactuamos con 2349 personas que se interesan por nuestras actividades, eventos y noticias. La interacción con nuestros contactos de Facebook tiene un carácter más cercano que la que establecemos en Twitter, ya que, junto a otras organizaciones como nosotras, nos relacionamos con personas con las que hemos tenido algún tipo de relación fuera del mundo virtual. Fanpage de Isadora Duncan en Facebook: <http://www.facebook.com/ffmisadoraduncan>

Así mismo, contamos con dos grupos privados en Facebook, ofreciéndoles como servicio para las familias monoparentales. Se trata de los grupos "Vacaciones para familias monoparentales" con 1.795 miembros y "Punto de encuentro para familias monoparentales" con 76 miembros. Estos dos grupos son privados para poder dar a las usuarias un entorno de confianza, moderando ambos diariamente por los profesionales de la Fundación. Para pertenecer a alguno de estos grupos, es necesario que la administración acepte a los nuevos miembros. Con esto evitamos que se puedan dar casos de acoso y que las usuarias se relacionen en un entorno seguro.



También tenemos perfil en Facebook para la Red Ormiga, en el que se actualizan automáticamente todas las noticias de la Red. En esta Fanpage contamos con 320 seguidores. Fanpage de la Red Ormiga en Facebook: <http://www.facebook.com/redormiga>

Tenemos nuestro propio canal de vídeo en Youtube, donde compartimos noticias referidas a la Fundación y subimos los vídeos que emitimos en directo durante foros, jornadas, eventos, y todas nuestras producciones audiovisuales... Además de ser un canal de difusión importantísimo, el canal de Youtube nos sirve como archivo audiovisual de nuestras actividades. Canal de Youtube de la Fundación: <http://www.youtube.com/iduncanleon>. En este momento hay 200 personas suscritas a este canal.

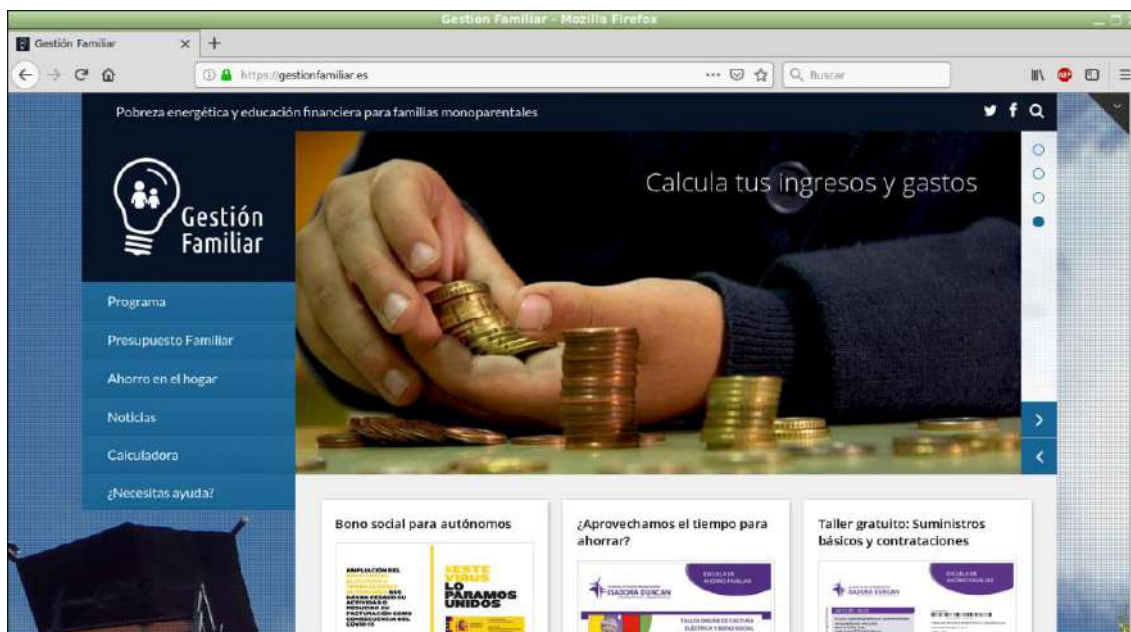
Perfil en la red social Instagram: <https://www.instagram.com/ffmisadoraduncan/>

En este perfil compartimos versiones de los carteles con los que anunciamos las actividades de los programas. Pensamos que es importante difundir nuestras acciones en todas las plataformas posibles, y esta red parece ser actualmente la de mayor crecimiento en número de usuarios. En estos momentos contamos con 241 seguidores, a pesar de que sólo hemos hecho 42 publicaciones.

2.8.2.-WEBSITE DE GESTIÓN FAMILIAR: www.gestionfamiliar.es

Este programa cuenta con el website <https://gestionfamiliar.es>, que se utiliza como plataforma de difusión, comunicación y formación en educación financiera y prevención de la pobreza energética, proponiendo varias temáticas de referencia y una sección de noticias permanentemente actualizada, que facilita el acceso a información de interés por parte de las familias, en un formato accesible y con un lenguaje apropiado para que sean atractivos e interesantes los contenidos de la misma.

La web cuenta con una sección de noticias de interés en la que se recogen los recursos e informaciones importantes para ayudar a los usuarios con el presupuesto doméstico, con el ahorro en los suministros y con la educación financiera. También hay una sección de 'Ahorro en el hogar' en el que se dan consejos económicos para las familias y una calculadora para gestionar el presupuesto doméstico. Durante este año hemos recibido 36.995 visitas.



Además, llevamos a cabo otras actividades online encuadradas en el programa de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética:

- Formación online a través de la plataforma Zoom. Hemos realizado cinco talleres en modalidad online, debido a la pandemia.
- Vídeos en directo a través de streaming de diálogos familiares y jornadas, concentrando este programa la gran mayoría de la producción audiovisual de Isadora Duncan en el año 2020.
- Vídeos con consejos para la gestión familiar, publicados en el canal de youtube de la fundación.
- Consultas a través del correo electrónico específico consultas@gestionfamiliar.es, hemos resuelto 102 consultas.
- También tenemos presencia en redes sociales con perfiles propios del programa: Una *fanpage* en Facebook con 134 seguidores (<https://www.facebook.com/gestionfamiliar>) y una cuenta de twitter con 313 *followers* (<https://twitter.com/familiargestion>).

2.8.3.-PORTAL WEB DE INFORMACIÓN Y RECURSOS PARA MUJERES INMIGRANTES: RED ORMIGA

Es un portal colectivo desarrollado con Drupal en el que participan diversas organizaciones de mujeres inmigrantes de forma descentralizada, aportando cada una de ellas sus propios contenidos, también recopila noticias de interés para mujeres inmigrantes, además de contenidos estáticos con información relevante para este colectivo. Cuenta con un tablón de anuncios abierto, ofertas de empleo y conexión por rss con otros portales que tratan el tema de la inmigración. Ofrece un servicio de video-ayuda para las consultas directas de las usuarias y enlaza a la Base de Datos de Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer. En este portal colaboran distintas asociaciones de toda España integrantes de la Red Ormiga que trabajan el tema de la mujer inmigrante, contando cada una de ellas con espacio propio para difundir y promocionar sus contenidos.



Esta red es un medio e instrumento básico de coordinación y difusión de alcance nacional para visualizar e impulsar a las organizaciones con programas de atención a mujeres inmigrantes, para reivindicar y defender los derechos de las mujeres inmigrantes, así como para debatir sobre los problemas que se van presentando durante los diferentes programas y la mejor forma de solucionarlos.

En estos momentos, las asociaciones que comparten sus contenidos en el site de la Red Ormiga son las siguientes:

- [Red de Apoyo a la Mujer Inmigrante Víctima de Violencia de Género AMINVI](#)
- [Asociación de Mujeres Latinoamericanas en La Rioja AMDELAR](#)
- [Asociación de Mujeres Saharauis en España AMSE](#)
- [Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan](#)
- [Acción en Red \(Madrid\)](#)
- [Asociación Por Ti Mujer](#)
- [Asociación Pro-Mujer Eraldatzen](#)
- [Asociación VOLUNTARIADO MADRES DOMINICANAS - VOMADE-VINCIT](#)
- [Asociación de chilenos en España - ACHES \(Madrid\)](#)
- [Asociación de amigos de Colombia residentes en España "MIRA" \(León\)](#)
- [Asociación de Mujeres Inmigrantes Malen Etxea](#)
- [Red Nosotras en el Mundo - Radio Vallekas \(Madrid\)](#)

En el año 2020 hemos publicado 130 noticias y recibido unas 60.248 visitas provenientes de 127 países o territorios.

El funcionamiento del portal es simple, las asociaciones que tienen su propio espacio en Internet no tienen que hacer nada más que lo que hacen habitualmente: actualizar sus páginas webs o blogs. El site <http://redormiga.org> recoge las actualizaciones de forma automática a través de tecnologías RSS, de tal manera que cada una de las asociaciones tiene un espacio propio con el histórico de sus contenidos.

Además, la web de la Red Ormiga recoge también noticias de otros medios de comunicación que tratan el tema de la mujer inmigrante y de la inmigración en general (<http://www.canalsolidario.org>, <http://www.parainmigrantes.info>, <http://redinmigrante.es> y <http://singenerodedudas.com>). También aporta información estática de interés para la mujer inmigrante, y cuenta con otros servicios añadidos como un foro de debate, un tablón de anuncios y un servicio que recoge ofertas de empleo de todo el país. En la web se han recibido alrededor de 63.457 ofertas de empleo a través del RSS de los portales <http://turijobs.com> y <http://trabajos.com>.

NUESTRA FUNDACIÓN EN EL CONO SUR

Continuamos manteniendo colaboración con la Asociación de Familias Monoparentales I.A.P. de Querétaro (México), así como con el grupo de familias monoparentales de Argentina, que siguen sin poder constituirse legalmente por problemas burocráticos.

Las nuevas tecnologías permiten a la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan ser un referente internacional, especialmente en Iberoamérica, desde donde varias Asociaciones de Familias Monoparentales de diferentes países han contactado con nosotras para crear canales de comunicación y colaboración.

2.8.4.-SERVICIOS TIC: <http://isadora-duncan.es/es/node/972>

A principios de 2011 comenzamos a ofrecer servicio de asesoramiento tecnológico, diseño y creación de páginas web y emisión de vídeo en directo por Internet (streaming), dirigiéndonos especialmente a ONGs, familias monoparentales y mujeres emprendedoras.

A lo largo de 2020 hemos realizado los siguientes trabajos de desarrollo web dentro de este servicio:

- UNAF: <http://mediador.org> Administración y mantenimiento.
- MUSAC:
<http://documentamusac.org>
 Administración y mantenimiento del Centro de Documentación del Museo. Catálogo de ediciones especiales.
<http://raraweb.org> Administración y mantenimiento.
<http://documusac.es> Administración y mantenimiento.
<http://deacmusac.es> Administración y mantenimiento.
<http://educacion.deacmusac.es> Administración y mantenimiento.
<http://archivoefeminismosleon.org> Administración y mantenimiento de la web del proyecto y exposición del "Archivo de Feminismos de León".
- ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA AYUNTAMIENTO DE LEÓN: <http://emuleon.org> Administración y mantenimiento.
- ASOCIACIÓN CON LA A, *con convenio de colaboración*.
<http://conlaa.com> Gestión y administración de la revista online Con la A. Publicación galardonada por el Consejo de las Mujeres de Madrid con IX Premio Participando creamos espacios de igualdad. Premio Buenas Prácticas de Comunicación No Sexista 2017 por la iniciativa de comunicación feminista en digital, otorgado por La Associació de Dones Periodistes de Catalunya (ADPC).
<http://asociacion.conlaa.com> Gestión y administración del web-blog de la Asociación.
- FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS, *con convenio de colaboración*.
<http://fmujeresprogresistas.org> Gestión, administración y mantenimiento de la web institucional de la entidad.
<http://formacion.fmujeresprogresistas.org> Gestión, administración y mantenimiento de plataforma Moodle de Formación.



Producción audiovisual

Desde hace algunos años producimos nuestro propio material audiovisual como apoyo a la difusión de los programas que desarrollamos. En el año 2020 hemos publicado los siguientes trabajos audiovisuales:

-XIII Curso de Cultura Contemporánea MUSAC: Diálogos en torno a la colección MUSAC. Una conversación en torno a las emociones barrocas. <https://vimeo.com/396499187>. Lo heroico, los lunares y otras historias del arte. <https://vimeo.com/400568061>

-Webinar Jornada "Diálogos Familiares: Trabajo Asegurado y La Realidad Bancaria". Organizadas por la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan. León. <https://www.youtube.com/watch?v=rriCbclsuBw>

-Webinar Jornada "Diálogos Familiares: Vivienda, presente y futuro". Organizada por la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan. León.

<https://www.youtube.com/watch?v=gM7O4YkSeAM&list=PLqMZJPhvYJE01Rttl-CJb-aiVwx2gir1V>

-XIII Jornadas Mujeres Inmigrantes: Violencias y trata. Organizadas por la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan. León.

<https://www.youtube.com/watch?v=xOH0hZrDBck>

2.9.- LOBBY POLÍTICO SOCIAL A FAVOR DE LAS FAMILIAS MONOPARENTALES

En este apartado englobamos aquellas acciones encaminadas a conseguir modificaciones legislativas, medidas administrativas, fiscales, etc, que van dirigidas a erradicar las discriminaciones de nuestro colectivo y conseguir la equiparación en derechos y deberes con el resto de las familias.

A nivel internacional:

La Fundación es entidad consultiva especial del ECOSOC (Consejo Económico y Social) de las Naciones Unidas. Un paso muy importante para dar voz a las reivindicaciones de nuestro colectivo de familias monoparentales a nivel internacional.

Desde Organizaciones como la ENO's (Asociaciones de Familias Monoparentales Europeas) y COFACE, de las cuales formamos parte, impulsamos cambios de leyes a nivel europeo en las políticas sociales y fiscales.

Somos impulsoras, promotoras y fundadoras, junto con otras Asociaciones de Familias Monoparentales Europeas (ENOS), para impulsar cambios de leyes a nivel europeo en las políticas sociales y fiscales europeas.

También formamos parte de la organización europea COFACE (Confederación de Organizaciones Familiares de la Unión Europea).

El fin del convenio de colaboración entre las Instituciones Familias, I.A.P. y nuestra Fundación es impulsar políticas internacionales que mejoren la calidad de vida de las familias monoparentales.

A nivel nacional:

Desde hace muchos años nuestra Fundación ha hablado sobre la necesidad de una Ley Estatal para las familias monoparentales, no teniéndonos en cuenta y viéndolo innecesario, incluso por las propias organizaciones familiares nacionales, sintiéndonos en soledad en esta reivindicación. En la actualidad aquellas organizaciones que no estaban de acuerdo y así se expresaba en ámbitos públicos, ahora se han posicionado en la petición de esta Ley, pero en solitario.

Nuestra Fundación sigue pidiendo esta Ley en cualquier foro al que acudimos como jornadas, entrevistas con políticos/as,....., y seguimos pidiendo firmas en nuestra página web de apoyo a nuestra reivindicación.

A nivel autonómico y local:

Seguimos denunciando las desigualdades que sufre nuestro colectivo y reivindicando la protección a nuestras familias, no solo en los Consejos, Foros, Plataformas,... a las que pertenecemos, sino también en las reuniones frecuentes con cargos públicos de las distintas administraciones.

2.9.1.-POR UNA LEY DE FAMILIAS MONOPARENTALES

España ha carecido históricamente de una política familiar entroncada con el sistema del bienestar al estilo de otros países europeos como Francia, Alemania o Inglaterra. Esta laguna categoriza a las familias entorno a una inmemorial tradición con un claro sesgo moral y religioso que no se cuestiona. Este aspecto nos preocupa mucho, ya que excluye a la gran mayoría de familias monoparentales con un/a sólo/a hijo/a, ya que únicamente "homologa" a las familias monoparentales con dos o más hijos/as para darles tratamiento de familias numerosas. Por ello, desde la creación de la Fundación Isadora Duncan se comienza a reivindicar un reconocimiento de las familias monoparentales y desde el año 2000 comenzamos a idear e impulsar una *Ley Nacional de Familias Monoparentales*, donde se reconoczca todo el arco de monoparentalidad.

Durante este año, hemos seguido con la reivindicación de una Ley Estatal de Familias Monoparentales, a través principalmente de nuestra página web, redes sociales y de los medios de comunicación.

Hemos creado el Observatorio Estatal de Familias Monoparentales, con el objetivo de definir y reconocer una realidad presente en nuestra sociedad para ser plasmada en una Ley de Familias Monoparentales que tantos años llevamos reclamando.

En la primera acción realizamos una encuesta con la participación de más de trescientas familias de todas las Comunidades Autónomas, cuyo objetivo se ha centrado en descubrir y trasladar las preocupaciones de mayor urgencia del colectivo, además de conocer la eficacia de las medidas existentes en el marco legislativo autonómico.

Como en años anteriores hemos seguido promocionando las desgravaciones fiscales en los tributos para familias monoparentales en situación precaria, en las distintas Administraciones Locales, Provinciales y Autonómicas.

2.9.2.-RECLAMACIONES DE INJUSTICIAS COMETIDAS POR LAS ADMINISTRACIONES PADECIDAS POR LAS FAMILIAS MONOPARENTALES

Desde la Fundación, una de nuestras responsabilidades es vigilar las posibles discriminaciones de las familias monoparentales y la lucha por el reconocimiento de sus derechos como familias. Por ello hemos realizado y seguimos realizando denuncias y reclamaciones ante distintos órganos nacionales e internacionales:

Defensor del Pueblo Europeo

Defensor del Pueblo de España

Defensores de los Pueblos Autonómicos

Ministerio de Industria

Ministerio de Educación, entre otros.

2.9.3.-APOYO DIRECTO AL MOVIMIENTO SOCIAL DE LAS FAMILIAS MONOPARENTALES

La Fundación ha dado información y orientación a la mayoría de los movimientos sociales de familias monoparentales que se han ido creando en nuestro país y en otros países a lo largo de los años.

Participación activa presentando propuestas a la Red de Familias Monoparentales.

2.10.- PRESENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Esta Fundación tiene presencia en los medios de comunicación de prensa y radio a nivel local y nacional para la difusión de todas sus actividades.

*Entrevista del director de cine catalán Pau Teixido a la Presidenta de la Fundación sobre su estancia en Peñagrande para documentarse sobre el tema.

*Entrevista de la Cadena Ser sobre nuestra opinión del cambio de la Ley de Violencia.

*Reportaje en 65ymas.com titulado "Los trucos para ahorrar en la factura de la luz que las eléctricas nunca te contarán".

*Reportaje de Leonoticias titulado "Necesitamos que la gente cambie de mentalidad".

*Reportaje de El Diario de León titulado "Siete mil euros para causas sociales".

*Reportaje de El Diario.es titulado "Las familias monoparentales aguantan la alarma con una tasa de pobreza del 50%: no puedo dejar de trabajar".

*Reportaje de Leonoticias titulado "Isadora Duncan pide a todas las operadoras de telecomunicaciones que abran las redes".

*Reportaje del Diario de León titulado "Isadora Duncan pide redes wifi abiertas para familias vulnerables".

*Reportaje de El Diario.es titulado "Un colectivo de mujeres denuncia discriminación en la búsqueda de empleo: La señora necesita una chica, pero que sea blanca".

*Emisión de reportaje en la Sexta Noticias sobre las familias monoparentales.

*Reportaje de Levante titulado "Todas las víctimas de discriminación tienen los mismos derechos".

*Reportaje de Leonoticias titulado "La Fundación La Caixa hace una donación a la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan que cubrirá las necesidades urgentes de las familias".

*Reportaje en La Nueva Crónica titulado "La Fundación La Caixa dona 3.000 € a Isadora Duncan para ayuda urgente a familias.

*Reportaje en El Salto Diario.com titulado "Una cuenta corriente gratis para que los bancos no se coman el Ingreso Mínimo Vital".

*Emisión del programa Crónicas de RTVE titulado: "El Patronato de Protección a la Mujer"

*Reportaje en Leonoticias titulado "Isadora Duncan ayuda a 31 familias de León gracias a una donación especial de La Caixa"

*Reportaje en el Diario Sur titulado "Madres Solteras Hoy y hace 50 años.

*Reportaje en El Diario de León titulado "Trabajo Asegurado y Renta de Inserción, hoy en los diálogos familiares de Isadora Duncan".

*Reportaje en El Diario de León titulado "La nueva realidad bancaria a debate en Isadora Duncan".

*Reportaje en AmecoPress titulado "La vivienda es la preocupación fundamental para las familias monoparentales".

*Reportaje en El Diario de León titulado "La pandemia carga a las familias monoparentales".

Reportaje en El Diario de León titulado "Monoparentales sin conciliación".

*Reportaje en El Diario.es titulado "El 20% de las familias monoparentales ha tenido problemas para pagar suministros desde la pandemia".

*Reportaje en Levante titulado "El Barrio del Cristo se une por todas las mujeres que sufren violencia machista".

*Reportaje en Leonoticias titulado "San Andrés rubrica un convenio con la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan para prevenir la pobreza energética".

*Reportaje en La Nueva Crónica titulado "Una batalla conjunta para que se evite la pobreza energética".

Reportaje de la Revista Humanizar titulado "Sin cuidados, seríamos como una mesa a la que se le quita una pata".

*Reportaje de AmecoPress titulado "1 de cada 4 mujeres vuelve a vivir episodios de violencia sexual a lo largo de su vida"

*Entrevista de Radio León para el programa "La Ventana" sobre la presentación de la Guía de Violencia de Género Patrimonial y Económica.

*Rueda de prensa por Zoom del Ayuntamiento de León e Isadora Duncan para presentar la Guía sobre Violencia de Género Patrimonial y Económica.

*Reportaje en La Razón titulado "Sin una vivienda sin frío y sin calor no hay igualdad de oportunidades".

*Reportaje en La Nueva Crónica titulado "El coronavirus refuerza las demandas de una ley de familias monoparentales"

2.11.- PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS, FOROS Y PLATAFORMAS

Internacionales:

- *Entidad Consultiva Especial del ECOSOC (Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas).
- *Socias fundadoras de la Red Europea de Familias Monoparentales (ENoS).
- *Invitadas de la Federación de Asociaciones de Familias de Alemania (Arbeitsgemeinschaft der deutschen Familienorganisationen) (AGF).
- *Promotoras del Bloque Interamericano de Familias Monoparentales para promover ante los Organismos Nacionales e Internacionales cambios legislativos y sociales de estas familias.
- *Red de Organizaciones de la Sociedad Civil con perspectiva de género a favor de la Igualdad entre Hombres y Mujeres en Querétaro (México).
- *Red de Mujeres Africanas y Españolas por un Mundo Mejor
- *Liga Mundial de Madres "Mouvement Mondial des Meres. European Relegation. Make Mothers Matter".
- *Socias de COFACE (Confederación de Organizaciones Familiares de la Unión Europea).
- *Registro de Transparencia de la Unión Europea.
- *Adhesión al Informe Sombra 2019 sobre la aplicación en España de la CEDAW de la ONU.

Nacionales:

- *Entidad colaboradora del Plan de Educación Financiera.
- *Fundadoras de la Red de Organizaciones de Mujeres Inmigrantes, RED ORMIGA
- *UNAF Unión Nacional de Asociaciones de Familias.
- *Red de Educación Financiera.
- *Asociación Española de Microfinanzas.
- *Centro Virtual de Recursos Antidiscriminación del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (CREADI) de la Secretaría General de Inmigración y Emigración.

Autonómicos:

- *Consejo Regional de la Mujer de la Junta de Castilla y León.
- *Consejo Regional de Familias de la Junta de Castilla y León.
- *Red de Atención a Víctimas de Violencia de Género de la Junta de Castilla y León.
- *Comisión Territorial Contra la Violencia de Género de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León.

Provinciales y Locales:

- *Consejo Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de León.
- *Consejo Municipal de Inmigración del Ayuntamiento de León.
- *Comisión Técnica del Programa de Protección de Mujeres Maltratadas de León, de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de León.
- *Consejo Municipal de las Mujeres del Ayuntamiento de Villaquilambre (León).
- *Plataforma contra la Violencia de Género de León "Los Lunes sin Sol".
- *Centro Municipal de Atención a Inmigrantes del Ayuntamiento de León (CEMAI).
- *GOL, Grupo de Observación de Inmigración de León.
- *Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer de la Subdelegación de Gobierno.
- *Comisión de Préstamos Solidarios para Familias Monoparentales.
- *Plataforma de Voluntariado de Valencia de Don Juan. (León).

2.12.- CONVENIOS Y COLABORACIONES.

- *Colaboración con el Ayuntamiento de León para varios programas.
- *Excma. Diputación de León para la Casa de Acogida
- *Convenio de Colaboración con la Obra Social de la Fundación La Caixa.
- *Convenio de Colaboración con la Universidad de León.
- *Convenio de colaboración con la Facultad de Educación de la Universidad de León.
- *Convenio de Colaboración con la Asociación Amigos Mira España Colombia.
- *Colaboración con organizaciones que trabajan con la población inmigrante: ACCEM, UGT, CC.OO., Cruz Roja, Cáritas, Asociación Valponasca, Asociación ACLAD, Asociación de Inmigrantes Acción en Red Madrid, Programa de Inmigrantes de Radio Vallecas (Madrid).
- *Colaboración con Asociaciones de Inmigrantes: Asoc. Dominicana de Castilla y León, Asoc. Cultural Leonesa Amigos de Rusia, Asoc. Senegal-leonesa, Asoc. Colonia Cubana Leonesa, Asoc. Hispano-Argentina para la Integración y el Desarrollo, Asoc. Mexicana de León, Asoc. Paquistaní de León, Asoc. Titawin, Asoc. Camerunesa-Ayuda a Camerún en León, Asoc. De Inmigrantes Saharauis AISAH, Asoc. Amigos Subsaharianos de León, Asoc. De León para el Mundo y Asoc. Hispano-Marroquí de Derechos y Deberes para la Integración.
- *Convenio y Colaboración con el MUSAC (Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León) en la realización de streaming, diseño y mantenimiento de páginas web y organización de jornadas.
- *Convenio de Colaboración entre las Instituciones de Familias Monoparentales I.A.P. y la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan, con el que se pone la primera piedra del Bloque Interamericano de Familias Monoparentales para promover ante los Organismos Nacionales e Internacionales cambios legislativos y sociales de estas familias.
- *Convenio de colaboración con la Red AMINVI.
- *Convenio de colaboración con la organización ECOPERIA.
- *Convenio de colaboración con la UNAF.
- *Convenio de colaboración con la Federación Nacional de Mujeres Progresistas.
- *Colaboración con la Asociación Feminista Clásicas y Modernas.
- *Convenio de colaboración con la Asociación Feminista de Con la A.
- *Colaboración con la Asociación de Familias Monomarentales B.G. del País Vasco
- *Convenio de colaboración con SECOT.
- *Convenio de colaboración con la Asociación Por ti Mujer.
- *Colaboración con la Fundación Cerezales Antonino y Cinia.
- *Colaboración con la Asociación Axola Familias Monomarentales de Vitoria.
- *Convenio de Colaboración con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de León.
- *Convenio de Colaboración con la Fundación Naturgy.
- *Convenio de Colaboración con IncoAcademy para la formación online.

2.13.- COLABORACIÓN EN ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, PUBLICACIONES, TRABAJOS...

*Participación en una encuesta de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) sobre apoyo a los servicios de familia.

*Participación en encuesta sobre las TIC's en personas de 45 a 60 años. Universidad de León.

*Participación en un cuestionario para el diagnóstico de violencia sexual. Universidad Carlos III (Madrid).

*Participación en un cuestionario titulado Questionnaire Genre et Migration?. Cartographie Mondiale des Organisations Travaillant pour les Femmes en Migration. Une initiative conjointe du réseau Women in Migration Network (WIMN) et la Fondation Friedrich Ebert (FES).

*Participación en encuesta "El Impacto de la Pandemia en las Personas Contratadas en el Tercer Sector de Acción Social (TSAS). Organizada por la Plataforma del Tercer Sector y la Plataforma del Voluntariado de España.

*Participación en Encuesta del Proyecto Europeo EU Sexism Free Night, que estudia la violencia sexual en entornos de ocio nocturno.

2.14.- COLABORACIÓN EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES...

*Participación con un stand en las II Jornadas de Educación Social con un expositor de las actividades de la Fundación. Organizado por la Facultad de Educación Social de la Universidad de León. León.

*Asesoramiento a estudiantes y profesores/as de la Facultad de Educación de la Universidad Pública de Salamanca.

2.15.- RECONOCIMIENTOS-PREMIOS

*Premio de la XI Selección de Buenas Prácticas para la Inclusión Social, por el Programa de Préstamos Solidarios para Familias Monoparentales a 0% de interés de Cruz Roja. Año 2013.

*Premio a las Buenas Prácticas y Experiencias en Integración (2010-2011-2012) por el programa Centro de Día para Mujeres Inmigrantes Isadora Duncan, de la Liga Española de la Educación. Año 2014.

*Calendario 2014 del Instituto Europeo por la Igualdad de Género (EIGE), dedicando uno de los meses a María García Álvarez, presidenta de esta Fundación, por su trayectoria profesional e implicación personal en la misma. Año 2014.

*Compendio Financiero de COFACE, siendo preseleccionadas para el ACID SPEED DATING de la Comisión Europea en el año 2016. Año 2016.

*Premio a la Mejor Iniciativa de Educación Financiera 2017 "Finanzas para todos" por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Recogiendo el premio durante la celebración del Día de la Educación Financiera de manos del Gobernador del Banco de España, José María Linde. Año 2017.

*Acto de Entrega de un cuadro dedicado a la bailarina y feminista Isadora Duncan, realizado por la artista Gemma García Blanco para esta Fundación, el cual pasará a formar parte del Legado Cultural de esta Fundación. Mayo 2018.

*Acto de Entrega de la Ayudas a Proyectos de Acción Social de la Fundación Mutua Madrileña al Proyecto Casa de Acogida para Mujeres Víctimas de Violencia y menores a su cargo. Organizado por Mutua Madrileña. Madrid. Julio 2018.

*Fundación Naturgy premia a la Fundación Isadora Duncan con un Accésit en el Premio a la mejor iniciativa social en el ámbito energético por el Programa de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética. Año 2020.

*A lo largo de los últimos años recibimos invitaciones y propuestas de otras entidades públicas y privadas para presentarnos a sus becas, premios, subvenciones, etc, como por ejemplo del Consejo Económico y Social Europeo, Asociación de Fundaciones en España, Fundación Botín, Fondo Mundial de Mujeres Rurales, entre otras.

2.16.- TRANSPARENCIA

2.16.1.-AUDITORÍAS EXTERNAS

La Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan ha superado con éxito la auditoría externa a la que ha sometido las cuentas del ejercicio del 2020. Dicha auditoría ha sido encargada a la empresa auditora EUDITA CENSORS JURIES, SLP. (Inscrito en el Registro Mercantil de León al Tomo 1.234, Libro 0, Folio 115, Sección 8, Hoja LE-21550, CIF B-83487140, R.O.A.C. nº S1536) que, siguiendo la normativa reguladora de la actividad de auditoría del régimen vigente en España, ha indicado que las cuentas anuales Pymesfl del ejercicio 2020 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera de la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan.

2.16.2.-AUDITORÍA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La empresa RAPINFORMES ha sido la encargada de realizar la Auditoría a nuestra Entidad en el año 2020, según exige el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo, del 27 de abril. Este Reglamento fue adaptado por la legislación española el 5 de diciembre de 2018 mediante la **Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales 3/2018 (LOPDGDD)**. El objetivo de dicha Auditoría fue determinar y comprobar si se establecieron las medidas de seguridad adecuadas a las obligaciones formales establecidas en dicha Ley, siendo el resultado de la misma FAVORABLE.

La Fundación Isadora Duncan y el equipo de profesionales han recibido formación sobre la Ley de Protección de Datos de carácter personal teniendo en cuenta lo que marca dicha Ley para cumplir su responsabilidad en cuanto a los datos de carácter personal de las personas usuarias de nuestros servicios.

2.16.3.-AUDITORÍA DE EXPERTOS EN PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Nuestra Entidad fue sometida a un examen durante el año 2020 realizando una auditoría anual en base al **artículo 2 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y el Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley.**

La Auditoría ha sido realizada por un experto profesional que acredita su adecuada formación y experiencia profesional y que está inscrito en el registro que lleva el SEPBLAC (Servicio Ejecutivo de Prevención de Blanqueo de Capitales).

Dicha Auditoría confirmó que hasta la actualidad no se ha producido ningún hecho, ni se ha descubierto asunto alguno que pueda afectar a los órganos de control interno y comunicación y a los procedimientos específicos en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales.

2.17.- GESTIÓN DE CALIDAD

Durante el año 2020 se sigue trabajando en la Gestión de la Calidad en la Fundación con ayuda de GMC (Gestión y Mejora de la Calidad). En Octubre de este mismo año se contrata a una persona para que elabore la documentación necesaria que falta y pueda defender la auditoría que se realice a la Fundación. En noviembre comienzan los contactos con empresas auditoras para pedir presupuestos de obtención de certificado de calidad y decantarnos por una de ellas. Finalmente optamos por la empresa ADOK Certificación. Se mantienen varias reuniones vía telemática con el auditor y la persona responsable de calidad de la Fundación, para tratar los asuntos relativos a la realización de la futura auditoría y la revisión de los documentos pertinentes.

El día 31 de diciembre de 2020 se realiza la auditoría presencial en las instalaciones de la Fundación por parte de ADOK Certificación, con una resolución FAVORABLE, según la cual certifican que cumplimos con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001:2015 y que recibiremos oficialmente en los días siguientes.

Después de este año 2020 y los resultados obtenidos en cuanto a Calidad, seguiremos trabajando en busca de la excelencia.

2.18.- PLAN DE IGUALDAD Y CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL EN LA FUNDACIÓN

Desde la creación de la Fundación, hace ya 37 años, se han ido reconociendo e implementando medidas y derechos en favor de la Igualdad para todos y todas sus profesionales, desde diferentes recursos de conciliación, acciones de motivación y desarrollo personal dentro del trabajo desempeñado en la Fundación. Con la creación e implantación del Plan de Igualdad de Oportunidades, se han podido formalizar las medidas y acciones ya emprendidas en la Fundación, así como proponer nuevas medidas que mejoran la situación de Igualdad de Oportunidades.

Tanto la creación del Plan de Igualdad, como su ejecución y evaluación se han realizado de forma conjunta entre toda la plantilla y el patronato. De esta forma todas las medidas y acciones incluidas en el Plan de Igualdad fueron propuestas por el conjunto de la plantilla y contó con la aprobación del patronato y su apoyo.

3. RECURSOS DISPONIBLES

3.1.- MEDIOS HUMANOS

El personal remunerado del año 2020 ha sido el siguiente:

Puesto de trabajo	Número	Horas anuales
Directora	3	5.220
Trabajadora Social	1	BAJA
Técnico en Nuevas Tecnologías	1	1.740
Empleada de Servicios Personales	1	290
Especialista Contabilidad	1	1.740
Especialista Métodos Didácticos	2	2.610
Profesional del Trabajo y Educación Social	1	1.740
Técnico/a	1	1.740
Técnicos/as	5	4.253,50
Personal de limpieza	1	48
Especialista Métodos Didácticos	1	176
Técnica Administrativa	1	136
Total	19	19.693,50

Las personas voluntarias del año 2020 han sido las siguientes:

<u>Cualificación/Experiencia</u>	<u>Nº Total</u>	<u>Funciones</u>	<u>Dedicación al Programa en horas anuales</u>
Lda. Administración y Dirección Empresas	1	Asesoramiento en Educación Financiera Familiar	260
Catedrática en Derecho Constitucional	1	Asesoramiento jurídico especializado en extranjería	104
Ldo. Geografía	1	Elaboración de proyectos	260
Estudios Primarios	1	Cuidados de niños/as	260
FP I Auxiliar de Enfermería	1	Representante Plataforma Lunes sin Sol.	156
Carpintero-ebanista	1	Mantenimiento y reparaciones	104
Ldo/a. Psicología	3	Apoyo y Asesoramiento Psicológico.	258
Lda. Musicología	1	Monitora aula de música	104
Ldo. Hª Arte y Técnico en Realización Audiovisual	1	Elaboración de audiovisuales	104
Ldo. en Ciencias de la Información. (Imagen y Sonido)	1	Diseño gráfico y nuevas tecnologías	260
Ldo/a. Derecho	4	Asesoramiento jurídico y gestiones judiciales	570
Lda. Ingeniería Informática	1	Nuevas tecnologías, ilustración, diseño...	104
Administrador de empresas	1	Apoyo en talleres	50
Especialista en Nuevas Tecnologías	1	Actividades de ocio y tiempo libre	104
Dda. Trabajo Social	2	Asesoramiento social y laboral	310
Grado en Derecho	2	Asesoramiento jurídico y gestiones judiciales	200
Anestesióloga	1	Monitora talleres	104
Dda. Trabajo Social	1	Pobreza energética	104
Lda. Ciencias Sociales y Teatro	1	Apoyo en talleres	50
Ldo. Psicología	1	Colaboración en elaboración de Proyectos.	156
Coordinadora	1	Búsqueda de recursos	260
Ldo. Historia del Arte	1	Mantenimiento de la red informática	260
Lda. Dirección y Admin. Empresas	1	Responsable de calidad	260
Estudios primarios	1	Cuidado de niños/as	156
Lda. Psicología	1	Logística	25
Estudiante de Medicina	1	Clases de inglés para trabajadores/as de la Fundación	55
Lda. Psicología	1	Apoyo en talleres	50
Bachiller	1	Mantenimiento y reparaciones	104

Lda. Psicología	2	Apoyo en talleres . Ludoteca	175
Estudios primarios	1	Intermediación con mujeres inmigrantes	50
Dda. Trabajo Social	1	Apoyo en talleres	50
Lda. Sociología y Ciencias Políticas	1	Apoyo en talleres	50
Ddo. Magisterio	1	Monitor aula de música	104
Administrativo	1	Apoyo en el País Vasco	50
Dda. Magisterio	1	Clases de español para mujeres inmigrantes	104
Lda. Psicología	1	Coordinación general	100
Dda. Trabajo Social	1	Responsable calidad	260
Auxiliar de enfermería	1	Monitora talleres	104
Delineante	1	Intérprete	50
Ldo. Económicas	1	Asesoramiento en educación financiera familiar	104
Autónomo	1	Asesoramiento en educación financiera familiar	104
Lda. Psicología	1	Apoyo en talleres	50
Lda. Publicidad	1	Logística	125
Técnico en medios	1	Diseñador web	300
FP I	1	Monitora talleres	104
Bachiller	1	Monitor talleres	208
Ddo. Magisterio	1	Mantenimiento de Red Informática	104
Graduada en Educación Social	1	Actividades de ocio y tiempo libre	260
TOTAL	56		7.248 horas anuales

3.2.- MEDIOS TÉCNICOS Y MATERIALES

Para llevar a cabo todas las actividades citadas anteriormente, la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan dispone de los siguientes recursos:

LOCAL en propiedad ubicado en la ciudad de León que consta de:

- 6 despachos
- 2 aulas (una de ellas equipada totalmente para la impartición de Cursos de Alfabetización Informática).
- 1 salón-biblioteca
- 1 cocina totalmente equipada
- 1 ludoteca
- 2 baños
- 1 almacén
- Mobiliario de oficina y medios didácticos (teléfono, fax, mobiliario de oficina, archivadores, pizarras, retroproyectores, cañón de luz, televisión y vídeo, fotocopiadora).
- Soportes documentales como fichas, informes, amplia bibliografía...
- Mesas y sillas para las aulas.
- Mesas, sillas y juegos educativos para las actividades con menores y jóvenes.
- Equipo informático.
- 1 furgoneta.

UN PISO DE ACOGIDA en régimen de alquiler, ubicado en el centro de la ciudad de León que dispone de:

- 1 salón comedor
- 6 habitaciones
- 2 baños
- 1 cocina
- 2 despensas
- 4 terrazas (dos de ellas acristaladas)

Está totalmente equipado con todos los electrodomésticos y enseres necesarios en una vivienda.

4. ESTADÍSTICAS: PERFIL DE LAS USUARIAS

Este año, a consecuencia de la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus, hemos tenido que adaptarnos a la situación y durante el confinamiento, salvo dos profesionales que acudían de manera presencial a la sede, el resto del equipo tele trabajaba. Por tanto nuestra atención fue prioritariamente por medios telemáticos, salvo en situaciones de mayor vulnerabilidad y víctimas de violencia que atendimos de manera presencial. Como consecuencia de esto, el número de usuarias atendidas presencialmente ha bajado con respecto a años anteriores, aunque han aumentado de manera considerable las consultas, ya que una misma usuaria podía demandar atención varias veces.

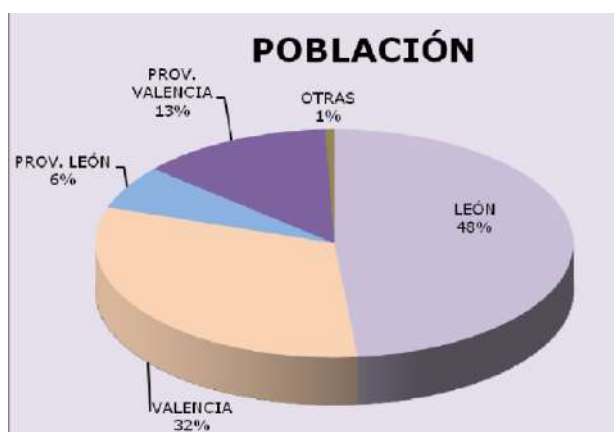
Debemos destacar que para la realización de estas gráficas sólo hemos tenido en cuenta las consultas presenciales, puesto que no disponemos de datos suficientes de las consultas telefónicas y las realizadas online.

4.1.- ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO SOCIAL, ADMINISTRATIVO, LABORAL, JURÍDICO, PSICOLÓGICO Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

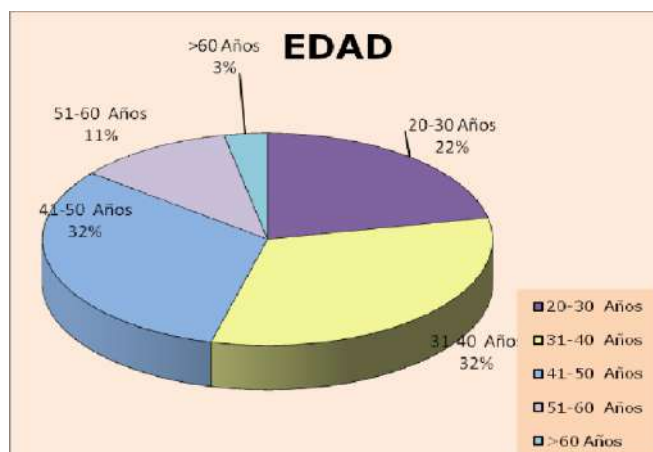
En cuanto a los asesoramientos social y administrativo, laboral, jurídico, psicológico y víctimas de violencia se han atendido **269 usuarias** en un total de **842 consultas**

El perfil es el siguiente:

Como podemos apreciar en la gráfica el mayor porcentaje corresponde a las personas que residen en la ciudad de León, seguidas por la ciudad de Valencia, el resto residen en pueblos cercanos de ambas provincias. El 15 corresponde a otras provincias.



En cuanto a la edad hemos prestado nuestros servicios a personas de todas las edades, siendo la franja entre los 31 y 50 años la que muestra más interés por este tipo de atención. Destacar que ha habido un 3% de usuarias con más de 60 años.

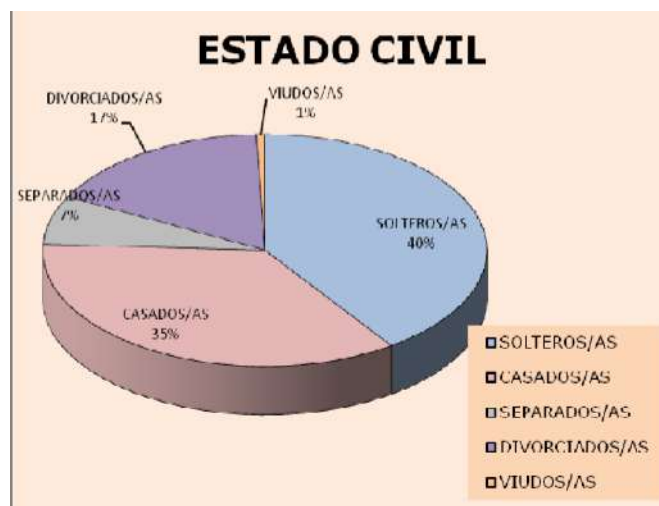


En cuanto a las nacionalidades, las más predominantes son la marroquí y la colombiana, resaltando sobre el resto. Las siguientes son la española y la venezolana. Debemos destacar la gran diversidad de nacionalidades que hemos tenido, ya que hay un total de 29 nacionalidades diferentes, dando lugar esto a una gran riqueza cultural.

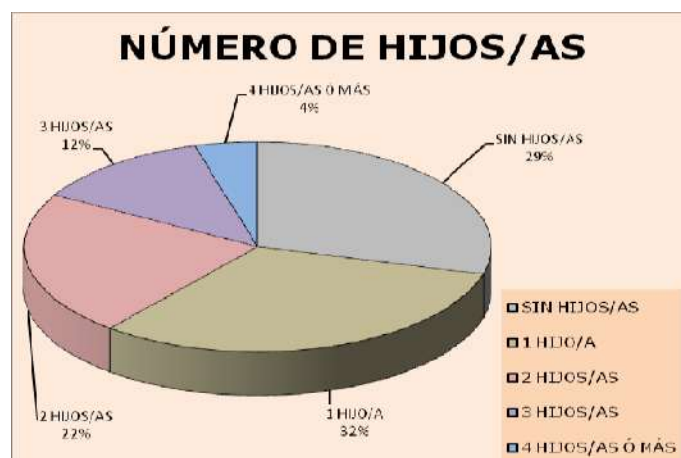


Respecto al sexo, todas nuestras usuarias han sido del sexo femenino.

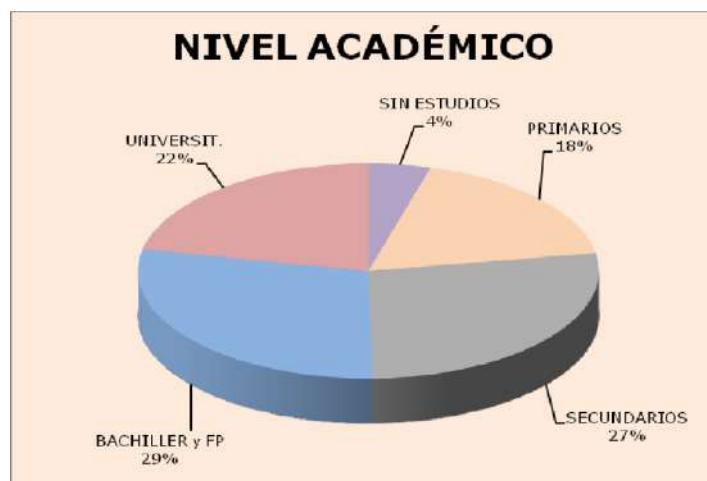
El estado civil predominante de las consultas ha sido solteras, siendo el 40% de las demandas, seguido muy de cerca por el de casadas con un 35%, divorciadas con un 17%, separadas con el 7% y viudas con el 1%.



En cuanto al número de hijos/as, el 32% tienen un hijo/a, seguidas por el 29% de las consultas que no tienen, el 22% tienen 2 hijos/as, el 12% tiene 3 hijos/as y el 4% tienen 4 o más hijas. Señalar que en muchas ocasiones, las personas que vienen a estos servicios, tienen dificultades para dejar a sus hijos/as al cuidado de alguien, nosotras disponemos de un servicio de ludoteca en el cual los/las pequeños/as vienen con sus madres, y mientras ellas están en consulta, los/as niños/as están en nuestra ludoteca, lo que hace que las madres puedan acudir a estos servicios sin necesidad de dejar a sus hijos/as al cuidado de otra persona.



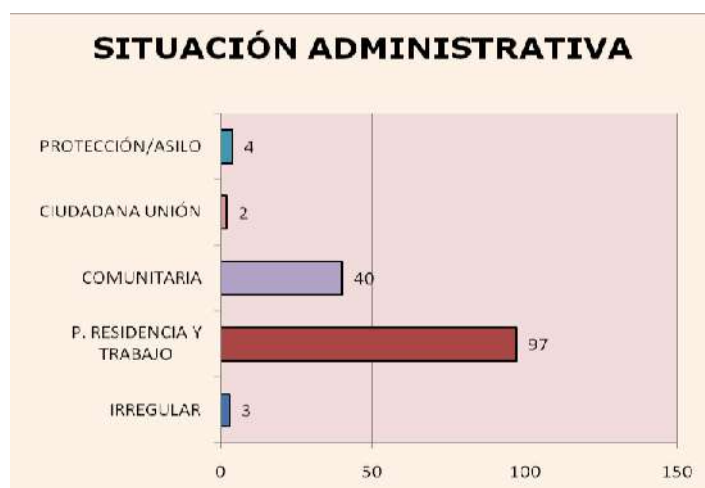
Con respecto al nivel académico, se aprecia que casi la totalidad posee estudios, salvo un 4% que no tiene ninguna formación académica, la mayoría poseen bachiller y FP, en un 29%. También nos gustaría destacar que el porcentaje de mujeres con estudios universitarios corresponde al 22%.



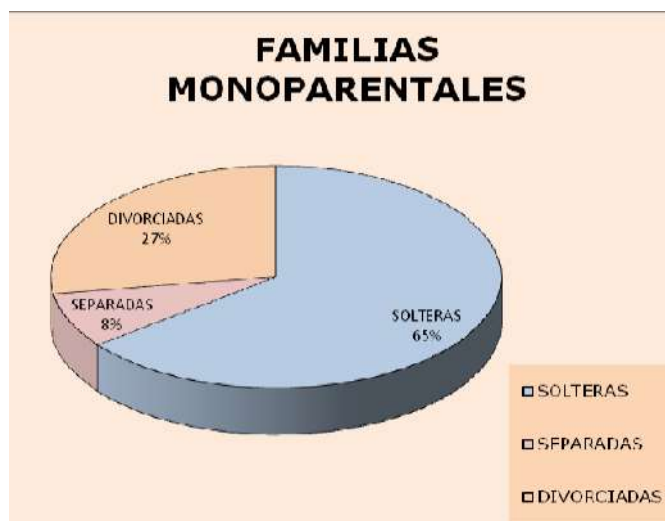
En la situación laboral, el porcentaje predominante, el 70%, corresponde a las personas que están desempleadas, un dato verdaderamente preocupante, ya que es un porcentaje muy alto y claramente destacable sobre el resto de las situaciones. El 24% corresponde a trabajadoras por cuenta ajena.



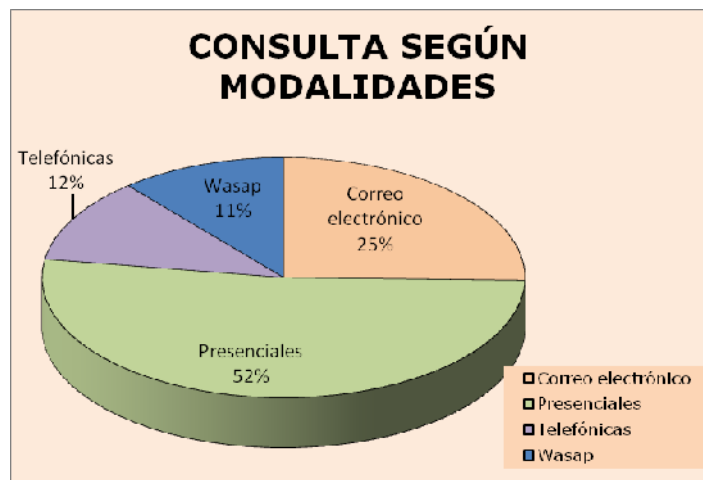
En cuanto a la situación administrativa de las personas inmigrantes, la mayoría tienen permiso de residencia y trabajo, seguidas de las personas que son comunitarias, el resto de los parámetros se encuentran muy igualados.



De las familias monoparentales atendidas, el 65% eran madres solteras, seguidas del 27% de divorciadas y el de las separadas, con un 8%.



En cuanto a los asesoramientos social y administrativo, laboral, jurídico, psicológico y víctimas de violencia se han atendido a 269 usuarias en un total de **842 consultas de forma presencial, 410 consultas a través de mails, 185 consultas telefónicas y 180 consultas a través de wasap.**



En cuanto a las consultas recibidas en los cinco asesoramientos, se han atendido a **269 usuarias en un total de 842 consultas.**

En el asesoramiento social y administrativo se han atendido a 155 usuarias en 593 consultas.

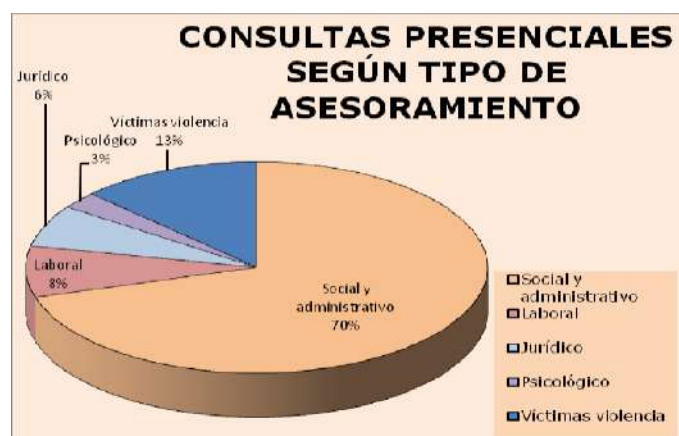
En el asesoramiento laboral se han atendido a 46 usuarias en un total de 66 consultas.

En el asesoramiento jurídico se ha recibido a 36 usuarias en un total de 54 consultas.

En el asesoramiento psicológico se han atendido a 11 usuarias en un total de 22 consultas.

En el asesoramiento a víctimas de violencia se han atendido a 21 usuarias en un total de 107 consultas.

En la siguiente gráfica se puede contrastar estos datos:



4.2.- TALLERES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Como hemos dicho anteriormente la situación de pandemia provocada por el coronavirus, ha motivado que nos tuviéramos que adaptar a la nueva situación tomando las medidas sanitarias exigidas. En los primeros meses optamos por la impartición de determinados talleres vía online para evitar contagios y desplazamientos de las alumnas.

Una vez que las medidas de restricción se relajaron, comenzamos a impartir determinados talleres de forma presencial, respetando los aforos y las medidas higiénicas sanitarias adecuadas, proporcionando mascarillas y gel hidroalcohólico a las alumnas en cada uno de los talleres.

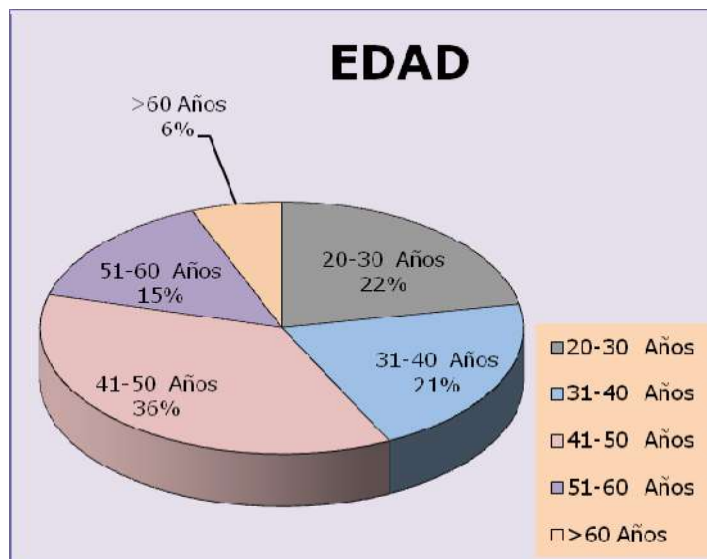
Por todo ello, el número de usuarias en la formación ha bajado considerablemente con respecto a años anteriores.

En cuanto a los talleres y la formación impartida han participado **341 personas**, cuyo perfil es el siguiente:

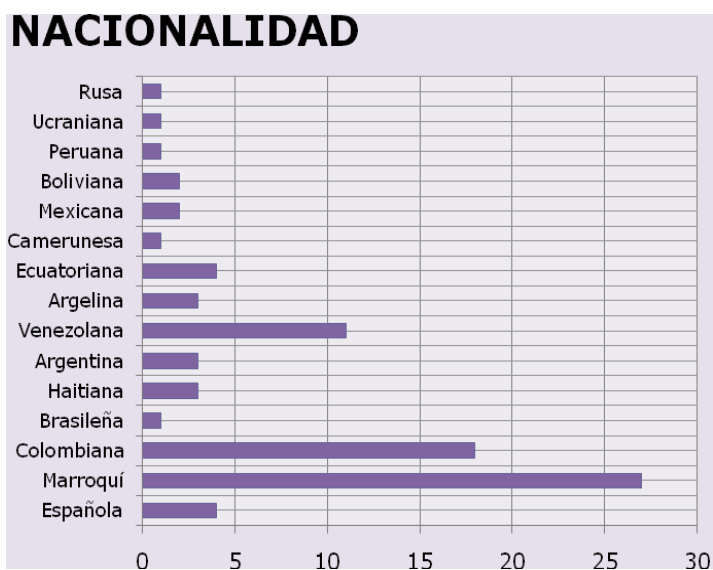
Como todas las actividades de nuestra Fundación, la mayoría de las personas que han recibido formación residen en la ciudad de León y Valencia, el resto vienen de localidades próximas.



Como puede observarse en la gráfica, han participado usuarias de todas las edades, siendo la más numerosa la comprendida entre 41 y 50 años. Es de destacar que nuestras mayores demandantes han sido las personas entre 30 y 50 años. También hemos tenido un 21% de mujeres mayores de 51 años y un 22% entre 20 y 30 años.

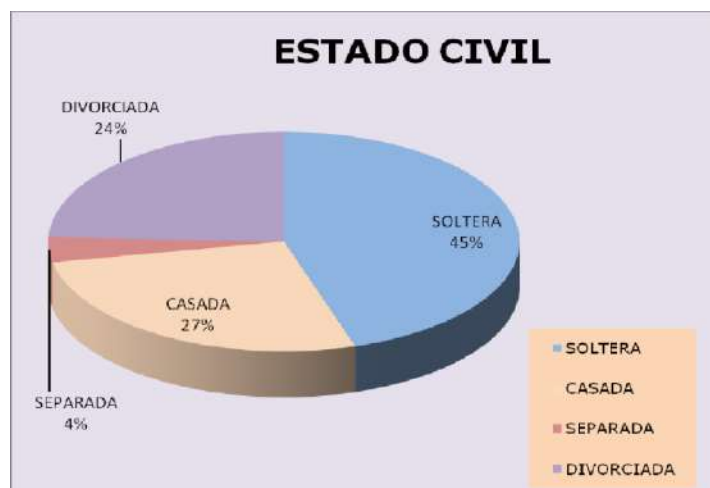


En cuanto a la nacionalidad, la más predominante es la marroquí, destacando claramente sobre el resto. Las siguientes son la colombiana y venezolana, pero con una gran diferencia sobre las demás. Ha habido un total de 15 nacionalidades diferentes, dando lugar esto a una gran riqueza cultural.

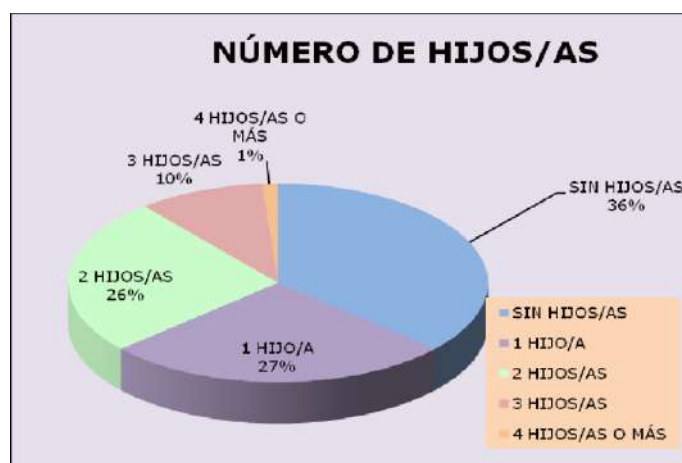


Respecto al sexo, todas nuestras usuarias que han venido a formación, han sido mujeres.

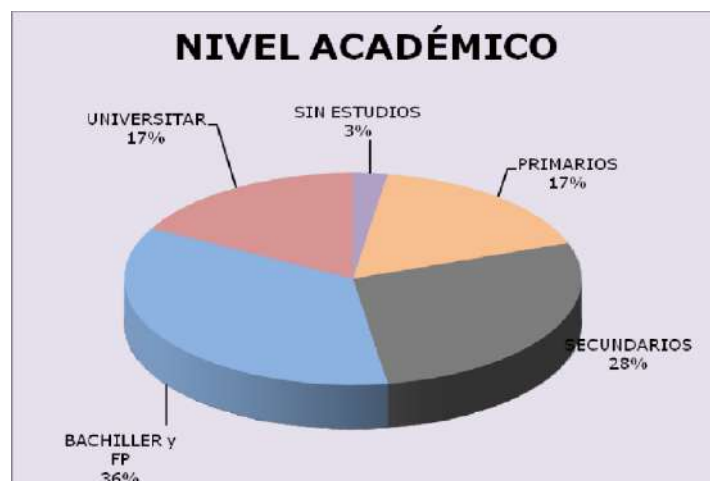
Con respecto al estado civil, apreciamos que la diferencia entre el parámetro de solteras y el resto es bastante amplia. Las cuantificaciones bajan de manera considerable hasta el 27% de casadas y 24% solteras.



En cuanto al número de hijos/as, el 36% no tiene, con 1 hijo/a hay un 27%, con 2 hijos/as un 26%, con 3 hijos/as baja hasta un 10% y con 4 ó más hijos/as sólo un 1%.



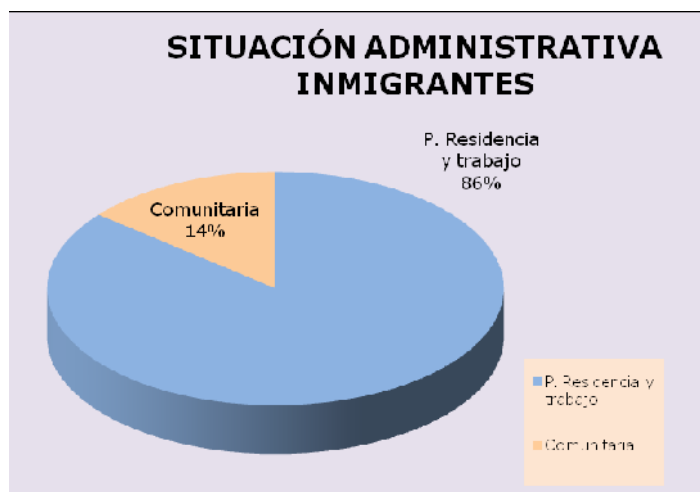
Con respecto al nivel académico, se aprecia que casi la totalidad poseen estudios, salvo un 3% que no tiene ninguna formación académica, el resto de los parámetros tienen cifras muy similares. Es importante señalar que el 53% de las personas que han recibido formación tienen estudios de bachiller y superiores.



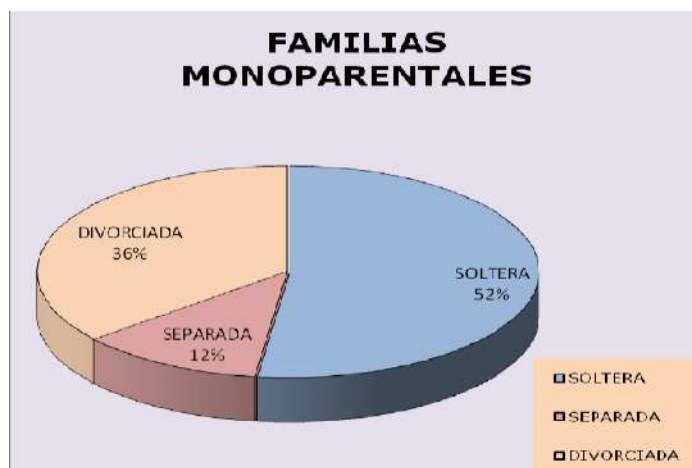
El 75% de las personas participantes se encuentran desempleadas, seguidas de los/as trabajadores/as por cuenta ajena con un 21%. Observamos que el desempleo ha aumentado de manera considerable sobre las cifras de años anteriores y se está convirtiendo en una verdadera lacra ya que son cantidades realmente preocupantes. Este año el desempleo ha venido agravado por la situación pandémica que estamos padeciendo, ya que muchas de nuestras usuarias son trabajadoras del sector servicios y del cuidado de personas mayores.



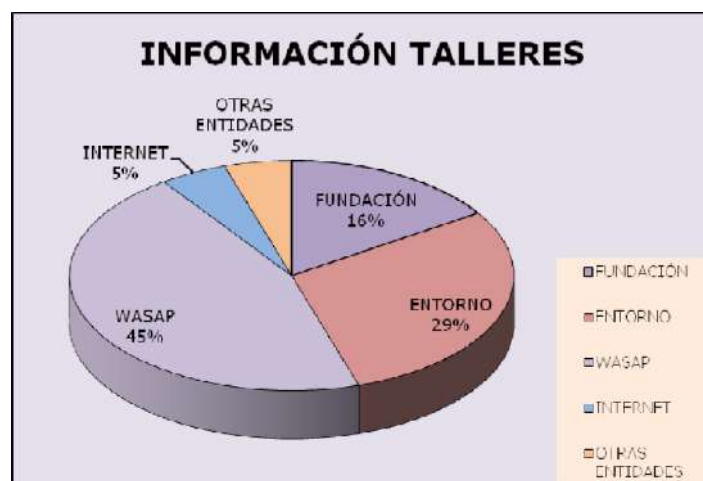
En cuanto a la situación administrativa de las mujeres inmigrantes, la mayoría tienen permiso de residencia y trabajo, con un 86%, y son comunitarias un 20%,



De las familias monoparentales atendidas, un 52% pertenece a las solteras, un 36% a las divorciadas y un 12% a las separadas.



La información de los talleres les ha llegado a través del wasap de la Fundación a un 45%, a través de la Fundación ha llegado a un 16% de la población, esto se debe a que son personas que acuden habitualmente a nuestra Entidad, bien para participar en algún tipo de asesoramiento o en otros talleres. Destacamos que el entorno (el boca a boca) sigue siendo una de las maneras más efectivas de ofrecer nuestros servicios, con un 29%.



Los talleres que más demanda han tenido son los de prevención de violencia con un 17%, el resto de la formación tiene valores de asistencia muy igualados. Como se puede apreciar en la gráfica, tenemos una gran variedad de formación para ofrecer a nuestras usuarias.



4.3.- ACTIVIDADES CON MENORES

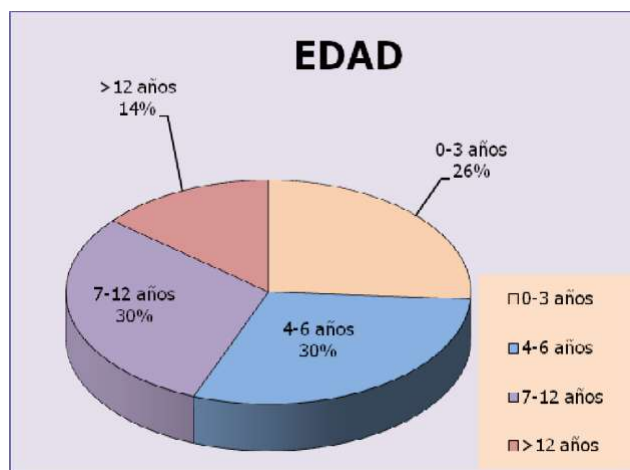
Como el resto de actividades presenciales, las que han tenido que ver con menores también se han visto afectadas descendido considerablemente el número de niños/as.

En cuanto a las actividades realizadas con menores, han participado **50 menores** a lo largo del año, cuyo perfil es el siguiente:

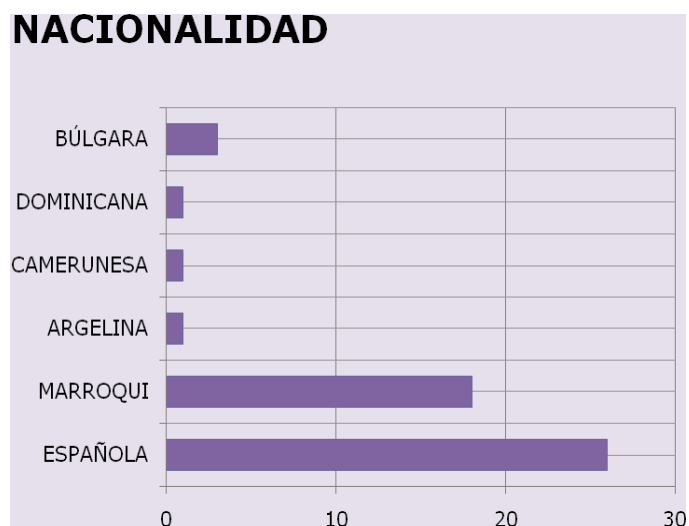
Con respecto al lugar de residencia, la gran mayoría procede de León ciudad, siendo un pequeño porcentaje el que se desplaza desde la provincia, generalmente de localidades cercanas a León.



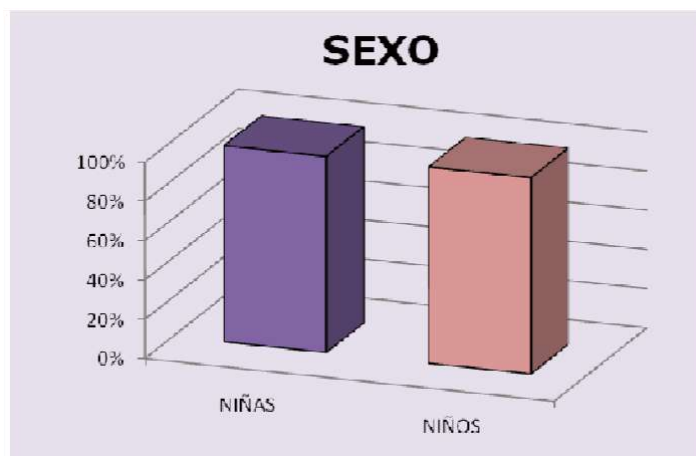
En cuanto a la edad de los/as niños/as que ha participado, la mayoría son el intervalo de edad que va de 4 a 12 años con un 60%. Los menores de 3 años suponen el 26%. Mayores de 12 años hay un 14%. Son numerosos los/as niños/as de 0 a 3 años, ya que son estos precisamente los/as que no asisten a guarderías ni actividades extraescolares, por tanto, las madres tienen que compatibilizar su formación con el cuidado de los menores, y aquí se les ofrece este recurso alternativo, muy demandado. También cabe destacar que son los menores de 6 años los que requieren mayores cuidados.



Con respecto a la nacionalidad, la gran mayoría de los/as niños/as que han acudido a nuestras actividades tienen nacionalidad española, a pesar de que su madre es inmigrante, esto se debe a que el padre tiene nacionalidad española, bien por nacimiento o bien por residencia. El resto de las nacionalidades tienen porcentajes muy similares, siendo la marroquí la más mayoritaria.



Con respecto al sexo, ha habido 22 niñas y 28 niños.



El nivel académico predominante es el de primaria con un 30%, ya que son los/as más numerosos/as los/as niños/as de 7 a 12 años.

